

## Al Desnudo el Engaño de las "MUTUALES"

### La LEY BELTRAN permite actuar a lo Mantilla Ventura

Después de corto tiempo de vigencia de la ley que creó las llamadas "Asociaciones Mutuales de Crédito para Vivienda", el pretendido remate de un inmueble —que una de estas instituciones "hipotecó" no obstante pertenecer a otra persona— ha puesto bruscamente al descubierto todo lo que es posible hacer al amparo de tan amañado dispositivo legal y en perjuicio de los ingenuos ahorristas que siguen soñando con la "casa propia".

Un diario local, en días pasados, puso de relieve un insignificante aviso de remate judicial aparecido en la gaceta oficial "EL PERUANO", según el cual debía subastarse un inmueble ubicado en el distrito del Rimac calle Ricardo Bentín 567, que parecía pertenecer a aquella Mutual. Pero el verdadero propietario del inmueble, señor Eduardo Maldonado Figueroa, advertido de esta oscura maniobra, ya había interpuesto acción judicial tanto contra la Mutual como contra el ingenuo creador, pues el inmueble embargado no sólo no pertenecía a la mutual sino que ésta viene percibiendo mensualmente las cuotas correspondientes que le abona el propietario. Por otro lado, se hizo público, de esta manera, que el citado inmueble, objeto del embargo y del remate, se encuentra inscrito en los Registros Públicos a nombre del propietario y no de la susodicha mutual.

### VIL COMERCIO CON UN "SUEÑO"

Este hecho viene a constituir la culminación de una serie de irregularidades que se vienen cometiendo al amparo del "sueño de la casa propia". En varias otras oportunidades algunos periódicos de esta ciudad habían denunciado defraudaciones semejantes, frente a las cuales la Superintendencia de Bancos tenía forzosamente que "correr traslado", pues aunque engañosamente se pretende hacer creer que esas curiosas instituciones están supervigiladas por la Superintendencia ello no es cierto. De esta forma, los ahorristas no tienen —ya no en teoría sino comprobado en la práctica— la más mínima garantía, consistente en la seguridad de sus propios recursos ya que no es posible referirse al verdadero "sueño" que es obtener un crédito de sus mismos ahorros y de los demás asociados.

Ninguna disposición en el Perú ha sido tan ardentemente defendida por Pedro Beltrán, sus periódicos, sus familiares y allegados, y sus escribientes a sueldo, que esta relativa a las Mutuales. Por mucho que el Social Progresista ha batallado contra ella mediante intervenciones parlamentarias, comunicados oficiales, campañas de difusión, denuncias, etc., nada se ha conseguido. Ni siquiera se ha logrado, como elemental requisito, que la malhadada ley sea reglamentada por el Poder Ejecutivo, para precisar sus alcances y la intervención de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Contribuciones y Municipios, todos los cuales tienen jurisdicción en la aplicación de la ley, sea por vía de fiscalización, sea por responsabilidad en la liberación de impuestos fiscales y municipales.

Hemos demostrado hasta la saciedad —obteniendo como respuesta adjetivos y denuestos— que toda clase de combinaciones y defraudaciones es posible al amparo de la falsa etiqueta de este original "mutualismo". Y el Gobierno, presionado primero y dirigido después por Pedro Beltrán, nada ha hecho siquiera por garantizar los intereses de los pequeños ahorristas.

Hechos como los descritos —y como otros que continuaremos denunciando— ponen en evidencia que se ha dado forma legal a las operaciones dolosas de los Mantilla Ventura y los Céspedes, tal como lo denunciara oportunamente el Diputado del M.S.P., Efraín Ruiz Caro.

### LA LEY BELTRAN, LEY PLUTOCRÁTICA

Para proteger a los pequeños inversionistas, para garantizar la finalidad social que se dice perseguir, para promover la formación de capitales que se interesen por el crédito hipotecario, no basta con afirmar que una mutual determinada está integrada por hombres honestos y correctos. Es indispensable cerrar en la ley todas las rendijas por las cuales es posible que se filtren —como ha ocurrido— traficantes de terrenos, casas y ensueños familiares. Lo que está mal no es que una u otra institución hagan negociados "legales"; lo que está mal es el sistema mismo que lo permite. Y como reza el refrán, "tan ladrón es el que roba como el que carga el saco". Mantener el sistema vigente, apoyarlo, defenderlo, estimularlo, es hacerse cómplice de las defraudaciones, estafas y engaños que la ley permite, acogiéndose, por añadidura a liberaciones de impuestos sin límites.

Para colmo de todo lo que viene ocurriendo, las dudosas mutuales cuentan ahora con un respaldo espectacular en sus operaciones, consistente en el otorgamiento de créditos —por lo menos a alguna de ellas, aunque la gente crea que a todas sin distinción— de fuentes internacionales. La "Alianza para el Progreso" se va a convertir así, aunque declarativamente los altos personajes del gobierno yanqui traten de impedirlo, en "progreso" de los grupos inescrupulosos.

Las mutuales, convertidas así en agencias de créditos —pero no de recursos propios sino de préstamos para el "progreso"— atraerán a más ingenuos. ¿Quién no se inscribirá para recibir un préstamo, en esta danza de dólares! Y tras de los ingenuos, tras los "tontos útiles" de los oligarcas, las decenas de operaciones que la ley permite a las mutuales se seguirán realizando. Hora es de detener estos abusos contra los modestos ahorristas, contra el Estado, contra la fe pública.

Asociaciones de ahorros y préstamos, sí; debidamente reglamentadas y orientadas. Agencias financieras para especular, defraudar, burlar impuestos, nó. Por eso, seguiremos ocupándonos de estos asuntos y sacando a luz pública, pese a quien pesare, documentos reveladores.



He aquí la vivienda popular peruana: Las "mutuales" trafican con este horror.

### CUBA contra PREJUICIO RACIAL

(Ver pág. 8)

### CAMPAÑA de DESPIDOS Contra TRABAJADORES

(Ver pág. 3)

### El miedo del Gobierno a las ideas

El domingo pasado durante el desarrollo del programa de televisión "Las cartas sobre la mesa" del Canal 4, al cual había sido invitado el Diputado Germán Tito Gutiérrez, Secretario General del Movimiento Social Progresista, un oficial de policía acompañado de investigadores y "soplones" intentó interrumpir la emisión porque, según sus propias palabras, "se estaban propugnando ideas socialistas". Si no fuera porque tal medida gobiernista confirma la actitud antidemocrática y abusiva de la convivencia, el hecho llamaría más bien a risa. El verbo **propugnar** —que aparece en el desdichado texto de la Ley de Represión apro-prado-beltranista— va a ser usado con un contenido delictivo de que carece en esencia. El intento policial del domingo contra la libre expresión, que fuera rechazado valientemente por un directivo del Canal 4, el señor Ricardo Palma, es una escaramuza de lo que en el futuro, durante el próximo proceso electoral, parece que será una ofensiva del más puro macartismo de parte del oficialismo conviviente. El M.S.P., en un comunicado del mismo domingo, denunció esta forma de la violencia contra la izquierda, auspiciada por los grupos plutocráticos que detentan el poder.

Ninguna disposición constitucional prohíbe la difusión de las teorías socialistas y menos, por supuesto, las declaraciones públicas de sus dirigentes políticos acerca de los problemas nacionales y mundiales, cualquiera que fuere la doctrina en que se inspiren. Mas aún, cuando ellas son respuesta a cartas del público, interesado en vitales asuntos políticos. Sólo la torpeza, la desesperación ante el crecimiento de los partidos de avanzada y el concepto absolutista que prevalece entre las viejas y gastadas agrupaciones derechistas que comparten el manejo del Estado al servicio de intereses particulares, determina estos actos de fuerza, que no amedrentarán, por supuesto, la decisión del MSP y el pueblo peruano de impedir el fraude y la dictadura consecuente. El Ministro de Gobierno, responsable en último término de la fallida maniobra del domingo, debe responder por esta nueva arbitrariedad policíaca.

Pese a la rectificación posterior, los hechos fueron tal como quedan anotados aquí. La presencia de la policía en los Estudios de la Televisora; sólo se explica con fines represivos, no de investigación o consulta absolutamente fútiles e innecesarios.

### AYUDA YANQUI NOS LIMITA

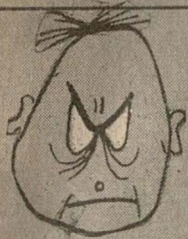
(Ver pág. 11)

### Por DOLARES, ANTIPLANIFICADORES "PLANIFICAN"

(Ver pág. 9)



**PALO AMARGO**



**CARTA  
al MINISTRO  
REGALON**

Por **PEDRO COCHARCAS**

Señor Ministro de Gobierno:

Ante todo debo decirle que he seguido, con atención especialísima, los incidentes de su repentina y ascendente carrera de político conviviente. Me he informado sobre sus brillantes actuaciones en el Parlamento nacional a donde ha concurrido Ud. en compañía de una "claque" de empleados de su propio Ministerio, a fin de demostrar que los muertitos que, de vez en cuando, ocasiona la política laboral del régimen, son inventos de los agitadores internacionales; he contado la cantidad de votos de confianza que Ud. ha recibido, que suman un número más que suficiente para declararlo como uno de los mayores confianzudos del Gabinete, con la natural excepción de Beltrán, que está sobrado de lote; democráticamente, me he regocijado cada vez que su caballería con fusiles, palos y gases lacrimógenos ha salido a las calles en defensa de la sagrada Constitución, a librar desigual batalla con esa jauría de desalmados, incendiarios y terroristas que finje estudiar en San Marcos mientras socava las bases jurídicas del país; lo he visto también dándose abrazos con Prado y prominentes emepedistas (allá Ud.), demostrando su sincero afecto por las clases populares.

Es por esto último, sobre todo, que recurro a su despacho con entera confianza de ser escuchado y atendido por un hombre de sensibilidad social como la suya. Es el caso, señor Ministro, de que me he enterado por el diario "El Comercio" (que también parece conocerlo a fondo) de su plan de ayuda a las floristerías y joyerías de esta capital. En efecto, en dicho diario he leído, con verdadero júbilo por su hermoso gesto, de cómo ha favorecido Ud. con más de 26,000 soles a diferentes establecimientos de esos ramos, mediante compras periódicas e insistentes, con evidentes fines de regalo y obsequio a sus amistades, a quienes no tengo el gusto de conocer, pero a los que supongo no menos generosas en retribuir sus cálidas atenciones. Bien se ve que Ud. sigue el consejo tan famoso: "Dígalos con flores", con un agregado original, de su propio cuño: "Páguelo el presupuesto nacional". Me he enterado, igualmente, que formando el mismo trencito del relajo ministerial, los titulares de otras carteras tienen sus cuentecitas con las floristerías que, según el último estado, son las siguientes:

- Ministro de Fomento S/. 4,960.00.
- Ministro de Salud Pública S/. 6,900.00.
- Ministro de Educación S/. 650.00
- Ministro de Agricultura (una sola canastita) S/. 600.00.

Deduciendo, pues, que, los casi 40,000 soles que gastaron en flores estos cinco Ministerios se duplicará en 1962 (estamos en época electoral), vengo a hacerle un ruego en favor de mi amigo José Takayama.

El mencionado Takayama, viejo conocido mío, regenta una pequeña florería en Lince, y está dispuesto a llegar a un acuerdo con Ud. que traerá beneficios para ambas partes. Takayama se convertiría en el proveedor exclusivo de flores para las atenciones y galanterías de todo el Gabinete: habría que hacer una especie de licitación, para lo cual es necesario la concurrencia del señor Ministro especialista en esos enjuagues. Por ese contrato, Takayama se compromete a elaborar ramos de flores de primera calidad (en forma de cabeza de búfalo, para diputados apristas; en forma de medalla, para el presidente; en forma de paredón, para la gente de "La Prensa"), a muy bajo precio y con máxima prontitud. Hago este ruego en su nombre porque Takayama es un modesto comerciante que necesita el amparo suyo para subsistir.

Ojalá que mi solicitud no caiga en el vacío. Se trata de ayudar a un honrado ciudadano, que es además un artista en su oficio. Compórtese como un verdadero Ministro del Ramo: déle la exclusiva de las flores.

**Pedro Cocharcas.**

**OTROSI DIGO:** Acompaña a la presente, como prueba, una linda canasta en forma de bomba lacrimógena.

**Tú los conoces**



UN TURISTA norteamericano le confesó a otra persona, ésta de un país latinoamericano, que era evidente que la miseria y el subdesarrollo peruanos, debidos principalmente al gobierno de carácter oligárquico que mal rige nuestra patria, desencadenarían pronto una explosión revolucionaria. El yanqui, que todos los años visita el Cuzco, confesó que en el próximo no vendría. Su frase textual fue: "EN THE YEAR SIXTY-TWO, ¡OUT OF PERU!" Todo un lema, como se ve.

Alfonso Ugarte, y hay que hacérselo ver a esa pequeña parte del pueblo que está desorientada.

—oOo—

"LOS HOMBRES que ignoran la historia —escribió Santayana— están condenados a repetir el pasado". Es ésta una verdad rotunda. Los derechistas, reaccionarios- proimperialistas y otra laya de ciegos, dan los mismos erróneos pasos que antes dieron los "civilistas". Cavan, pues, su tumba política.

—oOo—



¿SABE UD., lector, qué es la "John Birch Society"? El fundador de esa sociedad norteamericana, mister Robert Welch, dijo: "El Presidente Eisenhower es miembro del Partido Comunista, y su hermano Milton es su superior jerárquico..." Se trata de una agrupación fascista, de macartismo de alta tensión, que, no obstante haber merecido el repudio de todas las entidades y personas democráticas de los Estados Unidos, se halla en pleno ascenso, gracias al apoyo que le brindan millonarios, clérigos presbiterianos y jefes del Pentágono. Una amplia información sobre esta secta —que en el Perú encontraría entusiastas adeptos entre los chirinúsculos y zegarrantes de Baquijano— aparecerá próximamente en nuestro semanario.

—oOo—

EL DIARIO "Expreso" —de propiedad de Manuel Mujica Gallo, Benjamin Roca Muelle, Pedro Bentín y otros derechistas moderados— está a punto de salir. Lo dirige José Encinas, hijo del gran Encinas, promotor de maestro José Antonio la Reforma Universitaria, y aunque el vástago no parece seguir todas las ideas de su progenitor, se espera que el cotidiano adopte una posición aunque sea levemente progresista, ajena al canibalismo oligárquico de la prensa de la plutocracia beltrana. Ésta, en tanto, prepara un vespertino, "El Diario", que dirigirá Alfonso Tealdo, pero en el cual prevalecerán las ideas rabináceas de todas las publicaciones que salen de Baquijano.



**"LA PRENSA" ya no sabe cómo atacar a los social-progresistas.**

Hace poco acusó a Sebastián Salazar Bondy, aprovechando de la infortunada carta de un grupo de actores de la Compañía Nacional de Comedias —a los cuales maneja el aprista Carlos Tosi, Director "con tercer año de primaria", según propia confesión—, de reirse en el teatro en forma "grosera". Salazar Bondy aclaró que se trataba de una vil calumnia. En realidad la rectificación a la información de Baquijano estaba demás. Los escribientes de Beltrán lanzan sobre los social-progresistas las más absurdas acusaciones: que asisten a restaurantes caros, que se visten con ropa de calidad, que les gusta ir a cines de estreno, y que se rien en el teatro... ¡El colmo! ¿Cuándo les reprocharán que se bañen, se lustren los zapatos, usen dentífrico y no les huelan mal los pies, como a ciertos editorialistas?



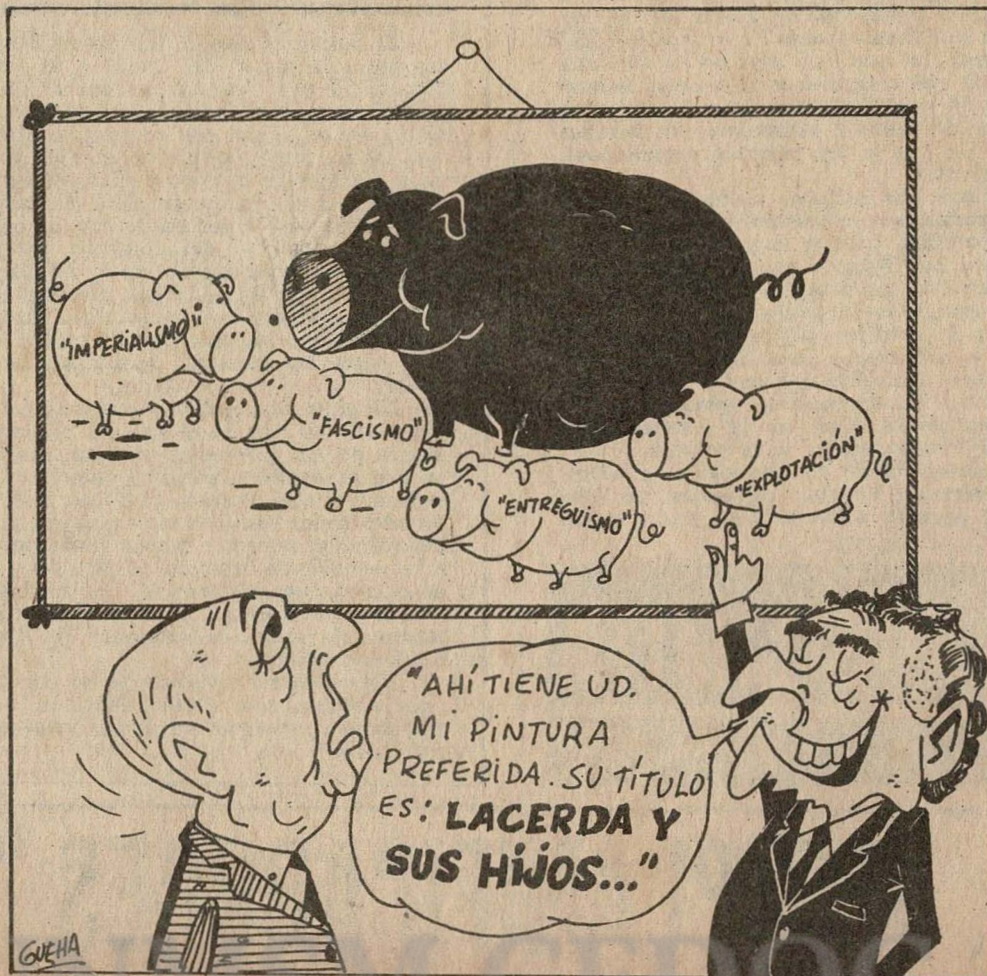
—oOo—

EL GENERAL Odría busca sin éxito un contacto con los izquierdas. No se va a poder... Lo único que queda por hacer, si el ex-dictador quiere realizar un acto positivo con respecto a las elecciones de 1962, es desengañar a los ingenuos ciudadanos que lo siguen y hacerles una invitación para que luchan en las filas del antiperuismo y la revolución social. Y, luego, retirarse a sus cuarteles de invierno. El peligro está en Baquijano, el Paseo Colón y el eje de la Amargura



**MEMO**

Dicen que en Baquijano, la Amargura y otros locales convivientes está gustando la idea parlamentarista. Congreso apro-prodista para el 62, que eligiría, luego de hacer un enjuague con la Constitución semejante al de Denys Espantoso, a don Odilio Beltrán. Presidencia decorativa de Haya, que continuaría en la "dulce vida" pero con banda, condecoraciones, discursos con citas filosófico-valetudinarias, etc. Pero, no se va a poder... El pueblo está en guardia.



**PALO DULCE**



**PIENSO  
en CUBA**

por **PEPE CHACARILLA**

Los lectores de "LIBERTAD" ya conocen el texto completo del discurso de Ernesto "Che" Guevara en la reunión de Punta del Este, en la que se vio de todo, desde la genuflexa entrega de Beltrán hasta el asalto a man armada de los diazsilveira de colecta sin rendición de cuentas. Ese texto no engaña: es la palabra clara y limpia de quien sabe lo que dice porque sabe por qué causa justa lucha. Nada hay en ella que confirme las deformadas versiones del ministro cubano que dan las agencias noticiosas yanquis y recoge cierta prensa criolla. Guevara es todo lo contrario de un loco, de un fanático, de un exaltado. Sensatamente, con orden y altura, con fuentes fidedignas, con precisa expresión el "Che" dice ahí muchas verdades. En vano el corresponsal de Baquijano desesperó la máquina tratando de presentar los hechos al revés. Pero la verdad se abre paso y, a la postre, se impone. El progreso de la humanidad, desde el esclavismo hasta la democracia, lo prueba. Y lo está probando el paso que el hombre da ahora desde la democracia burguesa hacia el socialismo. Los que, por conveniencia personal, por egoísmo o por ininteligencia, niegan las realidades concretas, semejan a esos cavernícolas que sostuvieron que la tierra era plana, que la circulación de la sangre era imposible, que la aviación era un sueño descabellado, que el viaje humano a los espacios interestelares era sólo tema para novelas. El discurso del "Che" no insulta, no melodramatiza, no miente. Es toda una "Profecía de América", según lo ha calificado un notable escritor uruguayo, Angel Rama.

Nos dice, en primer término, que la "Alianza para el Progreso" es un analgésico pasajero, pues, aparte de que será insuficiente para promover un desarrollo económico proporcional al crecimiento demográfico, sus dólares irán a dar a los bolsillos de los poderosos. Si con la leche en polvo sucedió el bochornoso caso de su mercantilización clandestina y dolosa, ¿qué no acontecerá con ese oro en polvo que es la ayuda yanqui? Nos dice, asimismo, que las cartas se juegan ante la historia como juez imparcial e incorruptible: Cuba progresará sin "alianza" y, al fin, mientras ella prospera, los que constituyeron el coro de mendicantes de Punta del Este continuarán de mendigos. Nos dice, también, que la cita postula un pacto contra la Revolución Cubana, que, a cambio de dinero, asegure la complicidad de la mayor parte de los países latinoamericanos en una cuarentena, boycott, cargamontón o agresión a la patria hermana que conduce Fidel. Más nos dice: los yanquis nos menosprecian (documento secreto de los asesores al Embajador Moscovo), los yanquis quieren una oligarquía de recambio (instrucciones secretas del Departamento de Estado a los embajadores de Estados Unidos), los yanquis prefieren terneros de abastecedores de materias primas baratas a vernos desarrollados industrialmente, autoabastecidos y autónomos social, económica y políticamente, etc. Por último, nos dice que Cuba no exporta la revolución, las armas, las tácticas —y promete que no lo hará nunca—, pero que no puede dejar de exportar el ejemplo.

Hay que releer el discurso del "Che", que es un discurso histórico, aunque la chirinada no lo quiera. Su contenido afirma la conciencia de quienes fuimos partidarios de la Revolución Cubana desde el primer momento. ¿Qué lúcida mente sabemos ahora que estamos en la vía de la historia, que no traicionamos a nuestro tiempo, a nuestra sociedad, a nuestros hijos, arrostrando, por la fuerza de la convicción, insultos, calumnias, discriminaciones, rechazos, cercos...! Porque este palo dulce resulta al recordar todas las huyidaciones que nos han impuesto los regentes oligárquicos e imperialistas, una confesión: no cedimos ni cederemos ante los dos enemigos, la tentación corruptora y el temor al hambre, simplemente porque nuestro espíritu está alimentado con la fe de que la emergencia del pueblo cubano es un suceso trascendental, es el triunfo de la justicia y la libertad verdaderas. Ahora, cada vez que la política criolla muestra la sucia hilacha de la componenda, cada vez que la realidad nos presenta la miseria que reina en la ciudad y el campo, cada vez que se descubre la mano extranjera en la servidumbre nacional, cada vez que un niño pide pan, un hombre muere tuberculoso, una mujer da a luz en el abandono, una familia es desalojada de su choza, un ser humano es expoliado por otro ser humano, este cronista —y todos los hombres libres— piensa en Cuba.



OTRO MONOPOLIO DE LOS PRADO

# La Falsa INDUSTRIA NACIONAL del PAPEL es MONOPOLISTICA y Frena el Desarrollo Cultural

En el campo de la industria editorial, tan vinculado con la vida cultural y educativa del país, el Perú es también un país subdesarrollado. Mas no por falta de intelectuales, investigadores, maestros y escritores, sino porque, como otros aspectos de la economía peruana, uno de los materiales indispensables para la impresión del libro barato está en manos del monopolio. Y ese monopolio —no podía ser de otro modo— lo ejerce el Imperio Prado. La difusión del conocimiento y las ideas, fundamentales para el desarrollo espiritual de las masas, elementos esenciales para complementar la alfabetización (no valdrá nada el esfuerzo de la escuela si el alfabetizado, una vez egresado de ella, no tiene qué leer), están controlados desde el despacho de Mariano Ignacio Prado, el mismo que controla el monopolio del cemento, buena parte de la banca, un gran sector de la industria, la clave de las finanzas, y, a través de su tío Presidente y sus amigos los apristas (Haya y Seoane son íntimos de él), el gobierno peruano.

## ENCARECEN EL PAPEL

¿Cómo ocurre esto? En el Perú funciona una sola fábrica de papel para libro, la Papelera Peruana S. A., del Imperio Prado, el cual también produce papel higiénico. Se trata de una industria nacional ficticia, a la que protegen leyes espe-

ciales que, so capa del apoyo a la producción peruana, amparan un monopolio. Dichas disposiciones proteccionistas son muy simples. La materia prima básica para hacer papel es la celulosa, que la Papelera Peruana S. A., de Chosica, importa libre de impuestos. Con esa celulosa, se fabrica el papel "nacional". Como maniobra paralela, los Prado han conseguido que el papel importado sufra una serie de altos gravámenes (que van desde el 35% al 100% sobre el valor en el mercado extranjero, según la clase de papel que se trate), es de tal modo que se obligue a los impresores a adquirir el que sale de los talleres de Chosica. La Papelera Peruana S. A. no sufre, pues, la competencia del papel extranjero —muy superior, por cierto, que el supuestamente nacional—, ni de otro nacional, ya que Paramonga, de la Grace, fábrica del mismo producto, se dedica solamente a cartones, cartulinas y otras especies similares.

Sin embargo, pese a este proteccionismo que estimula un monopolio, prohibido, como se sabe, por la ley, el papel que sale de la fábrica de Chosica, inscrita en el Imperio Prado, es apenas 10 soles más barato que el extranjero. Es papel malo, que tiene poca duración, escasísima calidad y pésima consistencia. De ahí que nuestros libros populares sean caros y no puedan competir, ni remotamente, con sus similares mexicanos, argentinos y chilenos. Cuando un editor, un impresor o una ins-

titución quiere lanzar un libro, cuya presentación y materiales sean dignos, tiene que acudir al papel importado, cuyos impuestos encarecedores recargan el costo y el precio de expendio al público.

## EL PAPEL DEL PAPEL

Hay que liberar al papel extranjero de los impuestos para anular esta falsa industria nacional, que enriquece más y más a los insaciables oligarcas del Banco Popular y limita la bibliografía. Y hay que estimular, en cambio, para crear una verdadera industria papelera, la importación de máquinas que permitan la fabricación de celulosa nacional extraída de la inmensa riqueza forestal de nuestra selva. Hay que contribuir a que el libro y toda clase de impreso se produzcan en condiciones tales que lleguen al lector más modesto económicamente. La plutocracia le tiene terror a la cultura de las masas; tiembla ante la idea de que el pueblo, los estudiantes, la clase media, se enteren de que son muchos los que en el mundo denuncian como injusta la sociedad capitalista y monopolista. El papel del papel en la cultura es trascendental. Los Prado no lo monopolizan solamente porque ello constituya un pingüe negocio, sino porque así pueden tener las riendas de la cultura y frenarla cuando crean que abarca a la multitud descontenta y de latencia revolucionaria.



## CONTRA LAS LIMITACIONES A LA PROFESION DE ABOGADO

Hemos recibido para su publicación lo siguiente:

Lima, 8 de setiembre de 1961.

Señores  
Adolfo Córdova y Leopoldo Vidal,  
Directores del Semanario "LIBERTAD",  
Chincha N° 243.  
Lima.

Estimados camaradas:

Me es grato adjuntar a la presente, la copia de la Moción de orden del día que la Segunda comisión, presentó al Tercer Congreso de Abogados en su tercer plenario, la misma que mereció su aprobación por unanimidad. Esta Comisión como es de verse, fue presidida por el doctor Juan Miller, y actuó de secretario, el que suscribe.

Cabe destacar la alturada labor de los c. social progresistas en pro de la moción, la que se redactó y suscribió por unanimidad, teniéndose en mente el caso concreto del doctor Manuel Labarthe, no obstante que este asunto había suscitado una fuerte polémica, debido a la reacción del sector derechista y reaccionario que concurrió en mayoría al citado Congreso.

Sin otro particular, me es grato renovarles mi adhesión a la línea del partido.

expresada fielmente, y con notable acierto por el semanario "Libertad".

Por una Libertad, Social, Política y Económica.

Luis Anavitarte Condemarián.

Señor Presidente del Congreso:

La Segunda Comisión ha acordado en forma unánime proponer a la consideración del Congreso, la siguiente moción de orden del día:

### Declaración de Arequipa

El Tercer Congreso Nacional de Abogados, teniendo en consideración que el ejercicio de la profesión de abogado, no puede sufrir limitaciones anticonstitucionales que hagan ineficaz su intervención, en la órbita profesión, solicita: La inmediata eliminación de todas las disposiciones, que, de cualquier manera, restrinjan su ejercicio; y, consecuentemente, que la Federación Nacional de Colegios de Abogados del Perú, presente proyectos que deroguen todas las disposiciones que se opongan a dicho principio.

Juan Miller, Presidente.

Luis Anavitarte, Secretario.

## El Dr. Raúl Torres Fernández rechaza vil calumnia de "La Prensa"

Hemos recibido, recientemente, copia de la carta que el Dr. Torres Fernández, ex-Decano del Colegio de Abogados y Presidente de la Asociación de Juristas Demócratas de Arequipa, dirigió a "La Prensa" y en la que rechaza y condena las calumniosas informaciones de ese diario —demás filiales de Baquijano con relación al Tercer Congreso Nacional de Abogados, efectuado en agosto pasado. Expresa en su carta el distinguido dirigente arequipeño que no se opuso a la Moción de rechazo a las absurdas tesis revisionistas del gobierno del Ecuador, si no al punto tercero mediante el cual se incluía una condena al gobierno cubano que no está comparada en prueba cierta. Dice al res-

ponerme a ese sorpresivo y desleal tercer punto —como otros ilustres colegas —manifesté que en el Primer Plenario, unánimemente se había consagrado la intangibilidad del Protocolo de Río de Janeiro y que no era necesario extremar la nota, con mayor razón si en medio estaba el juego de intereses petrolíferos. Que, no obstante, aceptaba repetir la declaración de intangibilidad y reiterar la tesis antirevisionista; pero que negaba la última parte de la moción, porque envolvía un ataque injusto y subrepticio a la Revolución Cubana, y que, en todo caso, debía concretarse la condena contra el personaje cubano a quien se atribuía una adhesión de compromiso a la tesis de revisión unilateral".

"Bajo un disfraz patriótico, quienes jamás han empuñado las armas en defensa de la patria, se atreven a lanzar un aleva ataque contra el pueblo cubano y su revolución. Las declaraciones de compromiso de un embajador, no llegan a responsabilizar a su go-

bierno. Tenemos muchos antecedentes, no sólo de palabras sino de documentos. Sin ir muy lejos, los instrumentos de arbitraje que suscribió no ya un embajador, sino el propio canceller Salomón para el llamado Laudo de la Brea y Pariñas, no comprometieron ni comprometen al gobierno peruano, según dictamen de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores. Entonces, no podemos condenar a Cuba por el dicho insuficientemente probado de un embajador que después resultó destituido. Para proceder con lógica cabe la censura directa del embajador Corona, pero no del actual gobierno de Cuba que lo ha desautorizado".

"Políticamente, soy socialista, como el Sr. Decano del Colegio de Puno que votó por nuestra tesis limpia y patriótica; e institucionalmente, soy ex-Decano de Arequipa (presenté los proyectos de Temario y Reglamento para el III Congreso), Primer Vice-Presidente del I y II Congresos Nacionales de Abogados y Presidente de la Asociación de Juristas Demócratas —cuya Primera Convención Nacional se realizó del 11 al 14 del actual— que reúne a letrados de distintas ideologías bajo el denominador común de democracia y socialismo".

"Por último, haciéndose gala de recursos difamatorios, se inventa la burla a los símbolos patrios, en que luce maestría "La Prensa". Es cierto que sonreí durante el debate, al ver los desesperados esfuerzos de los abogados Dres. Alvaro Belaúnde, Manuel Aguirre Roca, etc., para ampararse en los editoriales de "El Comercio", cuya lectura reclamaban una y otra vez".

Raúl Torres Fernández,  
San Francisco 211 - Arequipa

## OFENSIVA PATRONAL CONTRA EL TRABAJADOR

por GUILLERMO SHEEN LAZO

El derecho a un trabajo estable y a una remuneración adecuada es el mínimo que todo hombre tiene derecho a esperar y reclamar de la sociedad. La negación de este derecho equivale a someter a la persona a la angustia y la miseria, imposibilitando su normal desarrollo y el de su familia. El derecho de trabajo ha superado ya, al menos en teoría, la etapa en que campeaba la llamada "libre contratación", es decir, el derecho de los patronos a aprovecharse de los mejores años de la vida de un hombre, para luego arrojarlo a la calle cuando llegase a una edad más o menos avanzada. Hoy, la seguridad, la estabilidad en el empleo, para todo trabajador, sea empleado, obrero o campesino, es un derecho que los sindicatos están en la obligación de hacer respetar.

Pero, en el Perú, actualmente, la patronal ha lanzado una verdadera ofensiva contra la estabilidad en el trabajo. Abundan los casos y, por razones de espacio, no podemos citarlos todos. Entre los más escandalosos y recientes están los del trabajador de la firma Roselló, a quien se despidió después de más de 20 años de servicio, como represalia porque su hijo ejercía las funciones de Secretario de Defensa del respectivo sindicato. O, también, el del centenar de campesinos de las haciendas Umay y Calera, lanzados a la desocupación y el hambre en una típica maniobra destinada a destruir la organización sindical. Y, en estos días mismos, el problema que concita la preocupación de toda la empleocracia, que se siente amenazada: el de la despedida de un trabajador antiguo, so pretexto de "exceso de personal", en la compañía Milne.

El planteamiento que las organizaciones sindicales con una línea clasista han mantenido siempre, respecto a la amenaza de las despedidas, es simple y claro: no aceptar ninguna despedida, excepto por falta grave, debidamente comprobada.

Nuestras razones son concluyentes: se supone que una empresa contrata su personal con todo el cuidado con que debe hacerse una inversión, y solamente después de convencerse que los nuevos trabajadores son necesarios. Se supone, igualmente, que si un trabajador pasa el período de prueba, es porque ha rendido lo suficiente y porque su actividad ha demostrado ser necesaria para la empresa. Finalmente, se supone que las ganancias acumuladas por los patronos en las "buenas épocas", y que han sido producidas precisamente por el esfuerzo de los trabajadores, deben ser utilizadas para hacer frente a las "malas épocas" (que siempre son transitorias y breves) sin tener que despedir al personal para "hacer economías".

Por estas razones es que los sindicatos asumen la defensa de todo trabajador que es despedido, luchando por imponer el respeto a la estabilidad en el empleo.

Esta actitud no es de ahora. Ya en 1957 los sindicatos de obreros y de empleados de "Faucett", libraron una dura batalla, una huelga de 14 días, para hacer respetar el derecho de los trabajadores a un empleo estable. Desgraciadamente, en aquella ocasión fueron traicionados por los líderes convivientes de la F.E.B. (que aún no se había depurado de sus elementos oportunistas) y de la C.T.P. Si ahora pasamos por los conflictos y problemas que hemos reseñado más arriba, se debe en parte a que en aquella ocasión no se hizo respetar la estabilidad en el empleo.

En caso de que una empresa no pueda asegurar realmente la permanencia en el trabajo de todo o parte de su personal, ello se deberá únicamente a que ha sido administrada sin previsión y con el único cuidado de extraer superbeneficios, aun a riesgo de desfinanciación. En tales circunstancias, no son los trabajadores los que deben pagar las culpas. Lo que correspondería es la nacionalización de la compañía en cuestión, para que siguiese funcionando como centro de trabajo, sin arrojar a la calle a quienes laboran en ella.

Todo sindicato debe sentir como su problema cualquier despido. Nunca como en estos casos se aplica el proverbio que dice: "hoy por ti, mañana por mí". En el problema de Milne, debe manifestarse la solidaridad activa y material de todas las organizaciones, tanto de empleados como de obreros. Debe hacerse saber a la patronal, que el movimiento sindical peruano no está dispuesto a tolerar que se agrave la desocupación con más despedidas.

Por otro lado, los trabajadores deben tomar conciencia de que todos los problemas por los que hoy atraviesa la clase y el país todo, sólo serán solucionados mediante el cambio radical de las actuales estructuras y no con simples modificaciones engañosas como los que se vienen dando para mantener la explotación y el abuso.



# Convocan a Convención Pro Defensa del Petróleo

El 30 de este mes se inaugurará la Convención Departamental de Lima Pro-Defensa del Petróleo, convocada por acuerdo del Frente Nacional de Defensa del Petróleo. La reunión será clausurada públicamente el 2 de octubre. Será uno de los más importantes acontecimientos cívicos de este año.

La siguiente es la convocatoria emitida para esta Convención:

EL COMITE DEPARTAMENTAL DE LIMA DE DEFENSA DEL PETROLEO;

Considerando:

Que el Frente Nacional de Defensa del Petróleo, ha acordado que previamente a la realización del Gran Congreso Nacional Pro-Defensa del Petróleo, se realicen en el país Congresos Departamentales;

Que es necesario convocar a la Convención Departamental de Lima, con participación de las Instituciones, Sindicatos, Asociaciones y personalidades del Departamento, que afiliados o no al Comité, han prestado y prestan su invaluable colaboración y apoyo, en la lucha que el pueblo peruano libra denodadamente por la nacionalización del petróleo, y en particular, por la recuperación inmediata de la Brea y Pariñas, la expropiación de las instalaciones y del 50% de las acciones que la I.P.C. tiene adquiridas en la Compañía Lotobitos.

Que el pueblo del Perú, de uno a otro confín de la República ha expresado inequívocamente su respaldo a la tesis nacionalista y patriótica enarbolada por el Frente Nacional de Defensa del Petróleo, habiendo demandado del Gobierno una acción inmediata para rescatar el rico patrimonio nacional.

Que no obstante, el Poder Ejecutivo, envió al Parlamento su Proyecto de Ley, calificado por la ciudadanía como entreguista, colocándose, indudablemente, al servicio de los intereses de la International Petroleum Co.

Que el Parlamento, ha eludido hasta el presente en forma indebida, pronunciarse sobre el particular, negándose a sancionar la ley que salvaguarde los irrenunciabiles derechos del país; y, a pesar de estar próximo el fin de su período legislativo, está demostrando su total indiferencia frente al problema de enorme trascendencia;

Que el Parlamento lejos de dar solución al problema vital para la Nación, ha elegido el fácil camino dilatorio que le permita postergar indefinidamente, mientras termina su período legislativo, burlando de esta manera las expectativas nacionales;

Que la situación económica trágica del país, derivada de la indiferencia y la complicidad del Gobierno con los círculos oligárquicos y financieros nacionales y extranjeros, imponen la perentoria toma de posesión de la Brea y Pariñas, como un paso positivo, dinámico y patriótico, para iniciar la nueva etapa de amplia industrialización y Reforma Agraria, como lo han demandado el Frente Nacional de Defensa del Petróleo y demás Comité Departamentales, cuya urgencia la señala bien la Misión Little al aconsejar al Gobierno que proceda con premura, tal como si hiciéramos frente a un conflicto bélico.

Que la misma Misión Little contratada por el mismo Gobierno, ha expuesto el estado de miseria, desnutrición y abandono en que se encuentra nuestra población, demandando decidida acción del Ejecutivo para evitar acontecimientos imprevisibles;

Que es necesario el impulso nacional para la realización de las grandes obras que imperativamente deben iniciarse, las cuales requieren presión y participación de los sectores populares perjudicados por la miopía del Gobierno y su sórdida actitud y empecinamiento en seguir defendiendo intereses creados nefastos para los peruanos;

Que corresponde a la ciudadanía de la República, y en este caso, a la del Departamento de Lima, decir en forma inequívoca su determinación nacionalista y patriótica en torno al grave problema petrolífero que agita al país.

### ACUERDA:

CONVOCAR A LA CONVENCION DEPARTAMENTAL DE LIMA PRO-DEFENSA DEL PETROLEO, QUE SE REALIZARA EN LA CAPITAL DURANTE LOS DIAS 30 DE SEPTIEMBRE, 1º Y 2 DE OCTUBRE PROXIMO, EL MISMO QUE SERA CLAUSURADO PUBLICAMENTE.

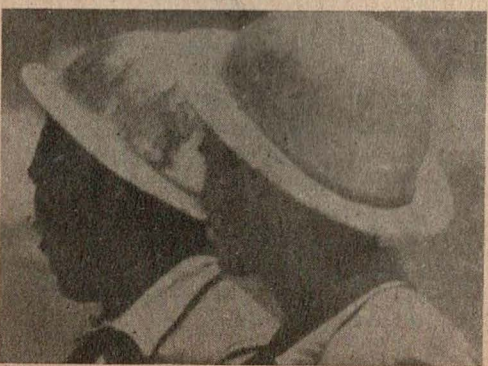
EL TEMARIO Y EL REGLAMENTO SE HARA CONOCER OPORTUNAMENTE.

Lima, 5 de setiembre de 1961.

General, César A. Pando Egúisquiza, Presidente del Frente Nacional de Defensa del Petróleo.

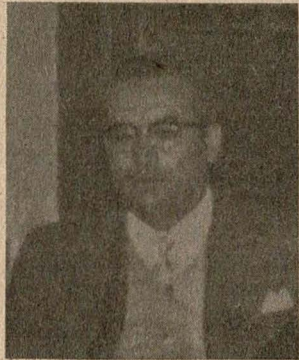
Dr. Ezequiel Ramírez Novoa, Presidente del Comité Departamental de Lima de Defensa del Petróleo.

Sr. Rafael Lira Viscarra, Coordinador General del Comité Departamental de Lima.



Comentarios de ALBERTO RUIZ ELDREDGE

# BELTRAN Y SUS COMPLICES



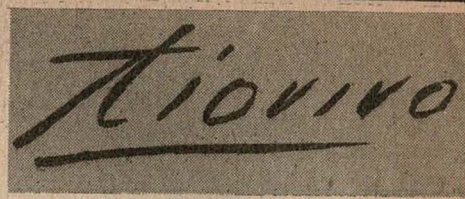
En pocos instantes de la vida política de un pueblo en proceso electoral, ocurre que todos los candidatos a la presidencia de la República imputen al gobernante de mentiroso, calumniador y entreguista. Este es el resultado de las giras de los partidos políticos como el MSP y de candidatos existentes hasta ahora; y además del comunicado de la fórmula de Acción Popular solidarizándose con el digno Senador Montesinos, "agraviado" por "La Prensa". Este diario, sus pasquines y directores son pues calumniadores según la opinión nacional. ¿Qué fe pueden

ofrecer ya las informaciones y comentarios de Baquijano?

Pero no es esto todo. La prensa independiente y los hombres del régimen han censurado acremente a Beltrán. En el mitin aristocrático del Paseo Colón, los pradistas silbaron a Beltrán; y los campesinos de Cayalti y de las grandes haciendas del norte han repudiado mil veces las infamias de "La Prensa" y su directores destinadas a aplastar al campesinado.

Y algo más: un prominente hombre del pradismo y embajador del régimen, en carta que tenemos a la vista, denuncia a Beltrán de hechos gravísimos, inclusive deslealtad con el Presidente a quien ahora sirve. Y de "La Prensa" dice: "difamadores de la honra ajena porque carecen de la propia; "patrioters" sin patriotismo que sólo invocan a la Patria para medrar y enriquecerse a expensas de ella; moralistas sin moral que tienen la osadía de pretender erigirse conductores de la opinión pública a la que tantas veces estafaron con sus engaños; encubridores de crímenes, auspiciadores de asesinos, canallas de camisa limpia y conciencia sucia, argolla que sigue enriqueciéndose con la pobreza y ruina del país". Si tras la acusación de calumniadores —que hace a "La Prensa" toda la opinión pública y los candidatos presidenciales— se agrega el repudio del Paseo Colón y las graves acusaciones de un alto dirigente pradista y Embajador del régimen, parece asombroso que pueda sostenerse como primer ministro a un hombre que ha querido entregar el petróleo, que ha entregado las divisas, que ha acrecentado el hambre del pueblo, destrozado la economía y desprestigiado al país.

Pero el sostén de Beltrán no es "La Prensa" y sus pasquines. Hay poderosos, aunque diminutos grupos privilegiados —banqueros, exportadores, consorcios monopolistas— que lo amparan; a lo que se agregan los resortes que mueven los líderes apristas de la convivencia. Deben saber los campesinos y los afiliados que aun quedan en el movimiento aprista lo que ayer no más afirmaba el jefe del apra: "Nuestra experiencia histórica en América Latina y especialmente la muy importante y contemporánea de Méjico (hoy podríamos decir Cuba), nos demuestra que el inmenso poder del imperialismo yanqui no puede ser afrontado sin la unidad de los pueblos latinoamericanos. Pero contra esta unidad conspiran, ayudándose mutuamente, nuestras clases gobernantes y el imperialismo; y como éste ayuda a aquéllas y les garantiza el mantenimiento del poder político, el Estado, instrumento de opresión de una clase sobre otra, deviene arma de nuestras clases gobernantes nacionales y arma del imperialismo, para explotar a nuestras clases productoras y mantener divididos a nuestros pueblos (recuérdese, actualizándose esta apreciación ahora, el rompimiento de relaciones con Cuba)". Esto dijo el jefe aprista en "Qué es el apra"; y la cita se reitera en "El Proceso Haya de la Torre" editado en Guayaquil, en 1933. ¿Qué ha ocurrido entonces para que el aprismo apoye a las clases gobernantes y al peor representante de la plutocracia? ¿Qué ha pasado para que coadyuven con los pasquines de Baquijano en las campañas de infamia? El documento secreto que el doctor Guevara, dirigente cubano, mostró en Punta del Este —y que "Libertad" ha publicado— es la explicación del caso. Y de la etapa aquella del Antiimperialismo y el apra, se ha llegado fatalmente a la hora del apra con el imperialismo. Los jóvenes que aun quedan en el apra debieran leer, para ilustrar al campesinado, toda aquella bibliografía de 1930-1936, pues tienen la obligación de juzgar mediante un racional examen de los hechos; y meditar que no existen motivos honestos para tan profundo cambio de posición ideológica y de línea política del apra frustrada por sus líderes, nó por el pueblo.



Los apristas en 1931 clamaban, con Gonzáles Prada, "los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra". Hoy en día el Secretario Nacional de "Juventudes" del apra es un ex-atleta que en 1931, según "La Tribuna", tenía triunfos formidables; lo que nos hace pensar —como es en realidad— que el Secretario juvenil aprista es, por lo menos, cincuentón, muy mayor que los más viejos progresistas de la Directiva MSP. Y pensando en aquello de que el pez por la boca muere, digámosle a los viejísimos apristas: a su casa, compañeros, dejen la obra a los nuevos tiempos, la izquierda auténtica que no es acomodaticia ni conviviente.



Agua de Malvas, ministro de la justicia conviviente (ley del embudo), no fue al Congreso de Abogados de Arequipa. Corrió Merino de sus colegas. Y él y Beltrán recibieron palos y palos: los juristas dijeron que la ley de represión es anti-constitucional, antijurídica, antihumana; defendieron el derecho de reunión agraviado por la convivencia; y liquidaron a Beltrán, doctrinariamente, en toda su política social y económica. Cabeza de borrego, pescuezo de venado, que mal has quedado!

¿Cuáles son los tres peores reaccionarios de la América Latina? Caminan por binomios: Denys-Lacerta, en Brasil; Alsogaray-Rojas, en Argentina; Ravines-Beltrán, en el Perú.

La columna política de "La Prensa", y sus pasquines, "injurieron" al Senador Montesinos, queriendo clavar una cuña separatista entre el ilustre parlamentario y su Partido. Este lo respaldó con la firma de sus tres líderes principales y con el apoyo de todos los políticos dignos que hay en el Perú. Beltrán y sus "periodistas" millonarios han recibido así una bofetada como la que cayó en el cachete de Ravines.

Un obispo fue apresado por Lacerta el amigo de Beltrán. Nada menos que el Obispo Tavora, de gran prestigio por su mensaje de socialismo cristiano. Esto no ha ocurrido nunca en Cuba y es, sin duda, un hecho grave porque el único pecado de Tavora fue defender constitucionalmente a Goulart, el Presidente. Sin embargo, los pasquines de Baquijano no han defendido al obispo ni difundido la noticia ni hecho comentario alguno. ¡Al buen callar le llaman Sancho, oportunistas de "La Prensa"!

Nacionalización de tierras e industrias demandó el apra en 1931; en 1956, Haya de la Torre dijo en Talará, que la International había cambiado y que era una empresa muy conveniente. En febrero de 1961 repitió cosas similares en su discurso de Alfonso Ugarte. ¿Cómo explica el apra estas claudicaciones?

Un obispo fue apresado por Lacerta el amigo de Beltrán. Nada menos que el Obispo Tavora, de gran prestigio por su mensaje de socialismo cristiano. Esto no ha ocurrido nunca en Cuba y es, sin duda, un hecho grave porque el único pecado de Tavora fue defender constitucionalmente a Goulart, el Presidente. Sin embargo, los pasquines de Baquijano no han defendido al obispo ni difundido la noticia ni hecho comentario alguno. ¡Al buen callar le llaman Sancho, oportunistas de "La Prensa"!

Un obispo fue apresado por Lacerta el amigo de Beltrán. Nada menos que el Obispo Tavora, de gran prestigio por su mensaje de socialismo cristiano. Esto no ha ocurrido nunca en Cuba y es, sin duda, un hecho grave porque el único pecado de Tavora fue defender constitucionalmente a Goulart, el Presidente. Sin embargo, los pasquines de Baquijano no han defendido al obispo ni difundido la noticia ni hecho comentario alguno. ¡Al buen callar le llaman Sancho, oportunistas de "La Prensa"!

Un obispo fue apresado por Lacerta el amigo de Beltrán. Nada menos que el Obispo Tavora, de gran prestigio por su mensaje de socialismo cristiano. Esto no ha ocurrido nunca en Cuba y es, sin duda, un hecho grave porque el único pecado de Tavora fue defender constitucionalmente a Goulart, el Presidente. Sin embargo, los pasquines de Baquijano no han defendido al obispo ni difundido la noticia ni hecho comentario alguno. ¡Al buen callar le llaman Sancho, oportunistas de "La Prensa"!

"La Prensa" se asombra que Germán Tito Gutiérrez y otros progresistas hayamos firmado la solicitud para que el padre Protain retorne al Perú; y dicen los ex-periodistas de "Pan" y "Ya" que somos pecadores por defender la revolución cubana. Vamos a recomendarles a todos los chirinúsculos y zegarrantes que lean "Esprit", para que vean excelentes defensas de la revolución cubana, desde un punto de vista puramente católico. Cuando Baquijano se da golpes de pecho, suena a monedas no a arrepentimiento.





# LIBERTAD

## RUIZ ELDRIDGE Y MONTESINOS

### ENALTECIDOS POR LAS

### INJURIAS DE "LA PRENSA"

Aplastados por su propia infamia los escritores de "La Prensa" no pueden evitar sumergirse aun más en el inmundo ciénago de las injurias y las falsedades en la que desde hace tiempo se agitan. En su desesperación han hecho hábito de la mentira y el cinismo tratando de vejar a todos aquellos que en limpia trayectoria ciudadana y personal se han enfrentado a las oscuras intenciones entreguistas de su Director, Pedro Beltrán. La rabia les obliga a utilizar todos los procedimientos vedados a la más elemental decencia. Pero esas mismas infamias, rabia, injurias y cinismo les muestran ante los ojos de todos los peruanos en la desnudez de su propia putrefacción. Y ya nadie en el Perú cree las mentiras de "La Prensa".

Incapaces de impedir que el país repudie a Beltrán y a su grupo, intentan llenar de oprobio y de insultos a sus enemigos, sin considerar que hay hombres, como Ruiz Eldredge y el senador Montesinos, batalladores sin mácula, a los que esa inmundicia no les toca, hombres a los que, aún más, enaltece recibir el ataque vil de los reptantes.

Pero no es menester que las personas a las que intentan desprestigiar los alquilonos de Beltrán, son los mismos que han dado las grandes batallas contra la entrega del petróleo, y los mismos que se han enfrentado una y mil veces a las maniobras de la oligarquía, que han denunciado diariamente la explotación, la inmoralidad y el atropello. Ruiz Eldredge y Montesinos, cada uno desde sus posiciones, representan lo más puro del pueblo peruano. Sus vidas públicas y privadas, pueden exhibirse al trasluz sin encontrar en ellas la más mínima turbulencia. Cada uno de sus actos conlleva la vocación de luchar por la liberación de nuestro pueblo y la pristina actitud de quienes naturalmente rechazan el torvo camino del odio y el acomodo. La pureza de sus vidas, dedicadas al estudio de los problemas nacionales y a la transformación radical del actual estado de cosas, no podrá ser comparada jamás con las de aquellos que no tienen reparo en injuriar y mentir al compás de las monedas que para ello les pagan, con las de aquellos que son capaces de alquilarse y traicionar hasta sus mismos ideales con tal de alcanzar la mediocre situación de los mercenarios. Porque estos son peores que sus propios amos. Que injurie Beltrán es comprensible en cuanto sólo así cree poder resguardar sus propios intereses, pero que lo hagan quienes sólo tienen el orgullo de ser sirvientes resulta repugnante.

El país sabe ya donde está la verdad y quienes son los hombres honestos; como sabe también quienes son los cobardes que se esconden en el anonimato de un artículo no firmado para desbordar en él toda su rabia impotente. El país sabe ya a quien creerle y a quien repudiar. Prueba de ello son las mil firmas que, desde distintas posiciones ideológicas y al margen de cualquier consideración política, han invitado a una actuación en homenaje de Ruiz Eldredge. Profesionales, catedráticos, dirigentes sindicales y estudiantiles, escritores, periodistas, artistas, trabajadores, de las más diversas tendencias han reconocido públicamente la alta calidad moral y personal de Ruiz Eldredge. Y lo han hecho porque no pueden admitir que un hombre puro y limpio quiera ser mancillado por la escoria del país. Que este gesto sirva de enseñanza a los que creen que pueden actuar con la impudicia de los delincuentes.

## EL ACERO ENTREGADO

### AL EXTRANJERO

A fines del año pasado, en solemne ceremonia pública televisada, el Presidente de la República Dr. Manuel Prado, firmó los "Contratos del Acero", concediendo así su autorización al plan de ampliación de la industria siderúrgica preparado por la Corporación del Santa y a la reorganización de SOGESA (empresa encargada de la operación de la Planta de Chimbote). Con tales contratos se ha modificado profundamente la estructura institucional de la Empresa Siderúrgica del Estado y para ello se ha soslayado el debate

# LA POLITICA



## COMO UN DEBER

por SEBASTIAN SALAZAR BONDY

Con motivo de un reciente premio literario un redactor de "La Prensa" se acercó al autor de estas líneas. Con lo que resultó luego una fingida gentileza, y aparentemente, por encima de la diferencia ideológica, expresó su felicitación, pero añadió una frase de intención censoria: "Estás en tu lugar... En la literatura". Borró, pues, con el codo lo que hizo con la mano. La posición de esta persona es digna de comentario. Plantea nuevamente el viejo tema de literatura y deber social, de literatura y vida, de literatura y conducta. Si el que esto escribe está en la política no es, por cierto, por vocación. Es por algo más obligatorio e ineludible: por deber. Si fuera francés, o inglés, o norteamericano, no dejaría, como es lógico, de tener una filiación, pero se dedicaría plenamente a la creación, que es el llamado profundo y entrañable de su espíritu. En los países desarrollados, el escritor (novelista, poeta, dramaturgo) tiene un terreno propio: dice en sus obras lo que piensa del mundo. En los países subdesarrollados, en donde reina la total miseria como hija de la explotación y en los cuales, además, el poder extranjero penetra como una fuerza que niega la independencia y niega, en consecuencia, la nacionalidad, ese terreno es mucho más amplio pues todos los valores individuales y colectivos se hallan directamente amenazados y en peligro. Debe denunciar, por eso, la injusticia, aun a costa de su éxito intelectual, de su economía y su libertad, de su dicha personal. Más que la razón, es la sensibilidad la que clama en su sangre por la patria y el pueblo es su sustancia.

Estoy en mi lugar, señor, no lo dude. Lo he querido estar siempre, desde niño, cuando me di cuenta que algo marchaba mal y busqué ansiosamente la causa de ese gran defecto que, en mí y en la mayoría de los peruanos, frustraba tanta verdad limpia, tanta esperanza pura. Me equivoqué al principio, lo reconozco. Reconozco mis errores porque esa es una manera de salvarse. Pero siempre estuve con las causas que creí nobles: contra la dictadura, contra el sistema capitalista, contra lo que funda el miedo y la disolución (la miseria, la guerra, la indiferencia egoísta, etc.) Luché por Bustamante y Rivero, pedí la amnistía contra los perseguidos y desterrados (guardo una carta de Manuel Seoane en que me agradece un artículo publicado al respecto durante el régimen de Odría), reclamé reiteradamente, donde pude, una mejor y más justa organización social y económica. Cuando la dictadura asaltó "La Prensa", en donde yo trabajaba sin haber abandonado en ningún momento el social-progresismo, al cual pertenecí desde su fundación (1955), fui a la cárcel enfrentándome con los soplones cara a cara (lo consignó "Caretas") y escribí pidiendo la libertad de Beltrán. En ese artículo, desafiante para el gobierno de la época, expresé meridianamente que era, como sigo siendo, izquierdista. Me equivoqué con Beltrán, quien, caído Odría, su enemigo personal, mostró el verdadero fin de su campaña: controlar el gobierno para ponerlo al servicio de su clase. Pude quedarme en el diario de Baquijano, ser uno de los privilegiados de la "convivencia", trazarme el horror como una pildora, y vivir bien. La literatura me ha dado muchas satisfacciones y me las sigue dando. El Perú, América Latina, el mundo hambriento, son para mí, sin embargo, motivos que justifican que continúe en la creación y esté, a la vez, en la trinchera política. Mi conciencia está tranquila. Miro con la frente alta y diviso, en el horizonte, el advenimiento del mundo socialista humanista de paz, bienestar y progreso.

El que dijo la frase que aquí se comenta y el que firma este breve artículo están en su lugar, no quepa de ello la menor duda. Fue aquél dirigente universitario, huelguista de hambre e inconforme en su edad estudiantil. Estuvo en la política siempre. El es derechista; el cronista, hombre de izquierda. No existen los diferentes (abogados, escritores o lo que fuere) porque, como dice un flamante aserto, "si uno no se ocupa de la política, la política se ocupa de uno". En el Perú, no obstante, la posición que se adopte derecha o izquierda determina, al mismo tiempo, comodidad o sacrificio respectivamente. Vendrá la hora de la verdad y cada cual responderá ante la historia. Esta nunca absolvió a los que intentaron detenerla.

público y se ha considerado suficiente la autorización del señor Prado. Esta circunstancia hace que sea muy grave la responsabilidad que han tomado el Presidente y los dirigentes de la Corporación del Santa al poner, a precio mezquino, el control de la Empresa Siderúrgica del Estado en manos de una empresa privada extranjera.

En este semanario hemos esclarecido algunos aspectos no muy conocidos de los "Contratos del Acero", demostrando que los planes técnico, económico y financiero, que han servido de fundamento justificatorio a dichos contratos, están equivocados. En nuestra opinión, si dichos planes llegaran a ejecutarse, se presentarían situaciones conflictivas entre los intereses de la Empresa Siderúrgica —divorciada del Estado— y los intereses de la Nación; y la empresa se transformará en arma de explotación de las necesidades de la colectividad en vez de ser instrumento de progreso puesta a su servicio.

Desde que se conocieron los términos de tales contratos, los sectores políticos no comprometidos con el Gobierno han venido exigiéndole una rectificación, la que ha sido tercamente negada sin aportar razones. Acudiendo al simple procedimiento de eludir la polémica, la Corporación del Santa ha continuado inperterrita el desarrollo de sus planes de transformar la Empresa Siderúrgica Estatal en una empresa privada controlada desde el extranjero. Nos preguntamos: ¿Son tan ciegos los funcionarios de la Corporación del Santa que no ven que la Historia camina apresuradamente y que en un futuro cercano va a ser difícil conseguir la impunidad de los que han defraudado a la Nación?

Existen pocas esperanzas de que pueda conseguirse una rectificación de este Gobierno, pero felizmente para el país sus días están contados y confiamos en que no habrá de tener tiempo para consumir su defraudación.

## LA SOLUCION

### BRASILEÑA

Al parecer la crisis política del Brasil ya fue solucionada. Goulart asumió la Presidencia y el Congreso la reconoció. La vaga enmienda constitucional, que limita los poderes presidenciales y transfiere el poder al Primer Ministro, será sometida a una consulta popular. Los militares golpistas, instrumentos de la oligarquía y el imperialismo, perdieron la batalla, cumplida por los vencedores demócratas mediante una táctica inteligente. Se evitó la guerra civil y no se permitió, al mismo tiempo, la frustración del mandato legal. Goulart, heredero de Getulio Vargas, ex-Ministro de Trabajo, ex-candidato a la vicepresidencia en las elecciones del régimen Kubitschek, vice-presidente por triunfo parcial de la fórmula Teixeira Lott, jefe nato del popular Partido Laborista, ciñe ahora la banda a la que renunció Quadros en acto inesperado y todavía inexplicable. ¿Será, cabe preguntarse, un hombre de la personalidad y el pensamiento de este líder de masas que ahora dirige los destinos del Brasil, títere de un parlamento heterogéneo cuyos principales hilos pueden estar en las manos de la plutocracia proimperialista? La historia personal y política de "Jango" no autorizan hacer un pronóstico afirmativo.

De todos modos, la dictadura ha sido conjurada. Eso es un triunfo latinoamericano, ya que el éxito del golpe de Denys hubiera traído, como suele suceder en nuestro continente, una reacción en cadena de cuartelazos antidemocráticos. El Brasil no renunciará fácilmente a su papel de vanguardia de la autodeterminación de los pueblos, de la no intervención, del comercio con todo el mundo, de la autonomía en todos los órdenes con respecto a las potencias caprichosas que pretenden convertirnos en peones de un tablero en que se juegan los intereses exclusivos de los poderosos. Hay que celebrar la elección de Goulart y hay que confiar que el pueblo brasileño, en el próximo referéndum acerca del sistema parlamentario, rechazará todo aquello que vaya en desmedro de su progreso cívico, político y socio-económico.

# ELIAS APARICIO ES MINISTRO DEL RAMO... DE FLORES



El Perú es un país subdesarrollado.

Esto se debe a que en nuestra economía predominan las actividades y la producción primarias (extractivas) sobre las secundarias (de transformación). La predominancia de las actividades primarias se expresa en el hecho de que la mayor población activa se dedica a la agricultura, la ganadería y la minería.

El predominio de las actividades primarias (agropecuaria y minera) sobre las secundarias (industrias) es causa y efecto de que cada peruano produzca mucho menos que lo que producen los trabajadores de los países industrializados, incluso en las mismas actividades primarias. Pero como nuestro país se halla por debajo del nivel medio de América Latina en producción por habitante, esto significa que estamos, en materia de desarrollo económico entre los países más atrasados del Continente Americano y del Mundo.

A las características anotadas hay que agregar que el Perú muestra una distribución enormemente desigual de los bienes obtenidos en la producción: unas cuantas familias de banqueros, grandes comerciantes y terratenientes tienen fabulosos ingresos, en tanto que el resto de los peruanos disfrutan de una parte insuficiente para satisfacer sus necesidades múltiples. La riqueza enorme de los menos provoca que haya un consumo desproporcionado de artículos de lujo, muchos de los cuales vienen del extranjero.

Por otra parte, todo este conjunto de características saltantes explican también la existencia de una extensa masa campesina y urbana que vive en la miseria. Esta inmensa masa no tiene acceso a una vivienda aceptable, a un vestido adecuado ni a una alimentación mínima para su desarrollo humano normal.

Dentro de este cuadro, el sector dedicado a la producción para el extranjero ha adquirido una importancia relativa enormemente elevada. Sin embargo de lo cual, las importaciones sobrepasan corrientemente a las exportaciones, provocándose continuos desniveles en nuestra balanza comercial. La alta incidencia del sector configura a nuestro país como dependiente del extranjero, más precisamente, de los países altamente desarrollados; esta dependencia se acentúa con las inversiones directas provenientes de dichos países. Las dichas inversiones directas provocan exigencias para que nuestra política económica les garantice su estabilidad y su rentabilidad alta; así surge la teoría y la práctica del libre comercio exterior.

Por lo demás, las inversiones directas de los países altamente desarrollados se dirigen hacia las actividades extractivas (minerías o agropecuarias) en busca de las materias primas para sus industrias matrices. Esta preferencia es de carácter típicamente colonialista, y se presenta en nuestro país con nitidez singular. Sin embargo, como tenemos órganos estatales más o menos propios, es más correcto puntualizar que nosotros también (además de nuestro subdesarrollo) mostramos la condición de país semicolonial.

Pero las cosas están cambiando y ya el Perú pugna por superarse, por salir de su condición de subdesarrollado, de atrasado, de semicolonial. Esta pugna se muestra en todos los aspectos de nuestra economía y está alentada por la voluntad firme de quienes más afectados se hallan por todo esto.

¿Cómo se logrará este propósito?

Se logrará este propósito elevando nuestra productividad por persona, haciendo que nuestras actividades de transformación sean preponderantes sobre las extractivas, sustituyendo las importaciones con nuestros propios productos, elaborando nuestras materias primas para exportar objetos cada vez más perfectos, más acabados. Simultáneamente, la desigual distribución del producto del trabajo social debe desaparecer lo antes posible: los productores deben tener acceso al producto de su trabajo.

En consecuencia, tendremos que actuar sobre todos los sectores de nuestra economía, pero al mismo tiempo, durante un largo trecho tendremos que aplicarnos con acento mayor en el sector más atrasado: el agropecuario. Actuando sobre el sector agropecuario elevaremos la capacidad económica de la extensa capa campesina y, casi naturalmente, florecerá frondosa la industria alimenticia, en gran parte financiada por el campo.

Paralelamente al fomento económico del sector extractivo más atrasado y al florecimiento de la industria alimenticia, el impulso de la minería la hará desembocar en la industria metalúrgica; esta industria metalúrgica es el meollo de la industria media, la que constituye la base de la industria productora de los bienes de capital (que es la forma más alta de la producción fabril). Este desarrollo dinámico, profundamente interrelacionado, nos permitirá estructurar un país desarrollado, que sea la residencia de una sociedad mejor.

Pues bien, promover el fomento armónico de cualquier actividad presupone el conocimiento de la misma, no siempre un conocimiento muy pormenorizado y total, pero sí un conocimiento básico y suficientemente amplio. De lo contrario, los fracasos y reveses cobrarán un alto precio en esfuerzos perdidos y en sacrificios insulsos; peor aún, los objetivos no se alcanzarán ni en la forma ni en el tiempo deseados.

## PAPEL DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA

Para establecer la función que cumple el sector agropecuario en nuestra economía, vamos a observarla como:

- a) Abastecedor alimenticio de nuestra población.
- b) Fuente de divisas en el mercado exterior.
- c) Proveedor de materias primas para la industria.
- d) Sector que ocupa y ofrece medios de subsistencia para el mayor margen de población.

Vamos a ver cómo se cumplen en nuestro país estas funciones del sector agropecuario.

### ABASTECEDOR ALIMENTICIO DE NUESTRA POBLACION

En el Perú se han efectuado diversos estudios sobre el consumo de alimentos, desde distintos ángulos: pero todos ellos nos demuestran que el nuestro es un país subalimentado. Mas, como las cifras varían ligeramente entre unos y otros estudios, los revisaremos de manera somera.

En general, los métodos seguidos para establecer el volumen de los alimentos consumidos están informados por dos criterios: el uno, que ha partido del estudio de los artículos con los que se alimentan ciertos grupos humanos (muestreo), para de allí llegar a establecer el probable nivel nutricional en el país; y el otro, que consiste en sumar todos los alimentos producidos, agregarles los importados y deducirle las exportaciones y los insumos de la propia agricultura para la siembra.

El primer sistema es utilizado por la FAO, el segundo sistema es empleado por el SCIPA. Estudios de éste y aquélla fueron realizados para el año de 1955.

El SCIPA, en su estudio, calculó un consumo diario por persona de 2,190 calorías y de 47 gramos de proteínas (1).

La FAO calculó un consumo diario por persona de 2,080 calorías y de 12 gramos de proteínas de origen animal (2).

Estimando un requerimiento diario por persona de 3,200 calorías y de 85 gramos de proteínas, habría, conforme a las cifras del SCIPA, una deficiencia de 1,010 calorías promedio por persona (lo que significa el 46% de lo consumido) y de 38 gramos de proteínas (lo que representa el 80% de lo consumido). Conforme a las cifras de la FAO, las deficiencias promedio serían de 1,120 calorías por persona (lo que significa el 54% de lo consumido) y de 73 gramos de proteínas (lo que significa el 68% de lo consumido).

Ambos cálculos revelan una elevadísima deficiencia alimenticia, pero las cifras de la FAO expresan una situación mucho más aguda y, desgraciadamente, son más dignas de crédito. Esto, debido a que el SCIPA no tiene en cuenta las mermas por deterioro, por mal empleo y por la declinación en sus virtudes alimenticias que estos productos sufren. La FAO, en cambio, toma para sus estudios algunas familias consideradas como representativas, cuyas dietas son sometidas a estudio; de aquí se desprende el probable consumo nacional (este método es conocido como de "muestreo"); queda por discutir, sin embargo, si las familias tomadas son realmente las más representativas, pero aún con esta observación es el método más adecuado.

### DECLINACION DE NUESTRO ESTADO ALIMENTICIO

Actualizando los cálculos anteriores, el Instituto de Nutrición de Salud Pública y otros organismos, publicaron en los Anales de la Facultad de Medicina (3) los siguientes resultados de sus investigaciones:

### CONSUMO DIARIO POR PERSONA

Años	Calorías	Proteínas (grs.)
1947	2,062	52.8
1952	2,123	52.1
1955	2,190	47.0 (cifra intercalada SCIPA)
1956	1,983	44.1

Como los cálculos de este cuadro se han efectuado con el método del SCIPA, es importante, puntualizar que la situación había empeorado en forma neta, tanto en el consumo de calorías como en el de proteínas. En 1956 las deficiencias alimenticias promedio en el país llegaban en calorías al 61% y en proteínas al 92.8%. O sea que se consumía sólo un poco más de la mitad de lo que requiere el organismo: ¿se precisa mayor argumentación para probar nuestra aguda subalimentación?

La declinación en nuestro nivel alimenticio es un fenómeno que llama la atención. En diez años, de 1947 a 1956, el consumo de calorías bajó de 2,062 a 1,983 y el de proteínas disminuyó de 52.8 gramos a 44.1. Y una década de tiempo es suficiente para poder distinguir una tendencia, que en este caso es hacia la depresión de nuestro estado alimenticio.

Pero como se han tomado promedios nacionales, hemos dejado de fijarnos en un asunto importante: que la situación es enormemente peor en la sierra y en el campo que en la costa y la ciudad. En el mismo estudio anterior se analiza la alimentación de 1,190 familias-tipo, encon-

trándose que (4):

"Respecto a las calorías y proteínas, la mejor situación correspondió a la zona costera urbana, y la peor a la serrana rural. En las áreas rurales de la Sierra las dietas, que han sido ya presentadas y discutidas, indican que la cantidad existente de alimentos aprovechables no era adecuada para cubrir las necesidades de la gente. La evidente solución para este problema es un aumento en la producción. No debe creerse que con los métodos primitivos de cultivo de la tierra que se emplean se obtiene ya el máximo de producción. La introducción de técnicas más modernas y la fertilización de los campos probablemente la incrementarían. Tales cambios tienen que afrontar, sin embargo, dificultades de orden social y económico. Por otra parte, la multiplicación y coordinación de los útiles Centros Agropecuarios Experimentales serviría para la selección, difusión y conservación de las especies y variedades convenientes.

"El consumo de proteínas en la Sierra fue no solamente bajo, sino casi todo de origen vegetal. Por fortuna, algunos alimentos propios de esta región, como la quinua y la cañihua, contiene proteínas de alta calidad. Además, como ya se ha indicado, la dieta típica de algunas poblaciones indígenas lleva un excelente compuesto de proteínas vegetales. La preparación de suplementos alimenticios que encierran este compuesto y sean fácilmente transportados y distribuidos, así como el incremento de la producción de quinua, cañihua, y otros pequeños granos (el llamado "achis" en el Callejón de Huaylas) de evidente valor proteico, son medidas cuyo beneficio aparece cierto. Tesonera consagración debe emplearse en la explotación e industrialización de éstos y otros alimentos peruanos. La instalación y adelanto de laboratorios experimentales de tecnología de alimentos, apoyaría con eficacia esa industrialización".

La carencia de alimentos calóricos (grasas, aceites, harinas, menestras, leche, etc.) y de los proteínicos (carne, huevos, menestras, leche, etc.) y de los proteínicos (carne, huevos, menestras, leche, etc.) es mayor en la sierra que en la costa y más aún en el campo; y en la selva se presenta una acentuada carencia de hierro (los casos de anemia son muy corrientes) y calcio de modo predominante, además de otros minerales. Más aún, existe otro grupo de alimentos denominados funcionales como las vitaminas, que son imprescindibles en cualquier dieta humana y que también tienen un consumo deficiente, particularmente la riboflavina, la vitamina A y la tiamina. Esa deficiencia es tan grande, que el estudio del Instituto de Nutrición de Salud Pública considera que es un problema de "índole nacional".

La carencia de vitaminas tiene el mismo cuadro que el de las calorías y las proteínas: más acentuada en la sierra y en el campo. Esta carencia provoca muchas enfermedades y la falta de entusiasmo y vitalidad para el trabajo.

No todos los alimentos consumidos en el país son provistos por el sector agropecuario nacional; poco más de un 15% son de origen exterior. Si convenimos conservadoramente, que nuestras deficiencias son del orden del 60% (en 1956: def. calorías, 61% y def. proteínas, 92.8%), entonces tendremos que arribar a la conclusión de que para cubrir nuestras necesidades y para sustituir las importaciones, necesitamos que nuestra agricultura y ganadería alimenticias produzcan un volumen adicional equivalente a los 2/3 de sus actuales cantidades (debe casi duplicarse nuestra actual producción).

### FUENTE DE DIVISAS EN EL MERCADO EXTERIOR

En 1957, el sector agropecuario procuró al país el 45.5% de la moneda extranjera proveniente de las exportaciones. Del valor total de nuestras importaciones correspondían a este sector el 18.5%.

Mas, si comparamos las exportaciones con las importaciones de los productos de este sector, nos encontraremos con las siguientes cifras para el período 1956-1958:

### PRODUCTOS AGROPECUARIOS

(en millones de dólares)			
Años	Import.	Export.	Balance
1956	61.6	144.2	+ 82.6
1957	74.4	149.9	+ 75.5
1958	78.0	140.7	+ 62.7

O sea que, frente a las fluctuaciones en las exportaciones, hay una tendencia neta al aumento de las importaciones de modo constante.

Esto significa que de las ventas y compras de artículos agropecuarios resulta de año en año una cantidad neta disponible menor, debido a que nuestras importaciones tienen un incremento mucho más elevado.

Pero si en el saldo del comercio exterior de productos agropecuarios hay una disminución constante, ocurre lo mismo al comparar el valor de todas nuestras exportaciones con el de la agricultura y la ganadería. Así (5):

En el quinquenio de 1951-55 se exportó por un valor promedio de 163.3 millones de dólares, de los cuales correspondieron 94.4 millones al sector agropecuario, o sea el 57.9%.

En el quinquenio de 1951-55 se exportó por un valor promedio anual de 246.4 millones de dólares, de los cuales correspondieron 129.8 millones al sector agropecuario, o sea el 52.7%.

En el año de 1956 se exportó por un valor de 311.4 millones de dólares, de los cuales correspondieron 144.2 millones al sector agropecuario, o sea el 46.3%.

En el año de 1957 se exportó por un valor de 330.0 millones de dólares, de los cuales correspondieron 149.9 millones al sector agropecuario, o sea el 48.1%.

En el año de 1958 se exportó por un valor de 292.4 millones de dólares, de los cuales correspondieron 140.7 millones al sector agropecuario, o sea el 48.1%.

Esto significa que mientras en el quinquenio 1946-50 el valor de nuestras exportaciones agropecuarias llegaba a cerca del 60% del total vendido en el exterior, en los últimos años esta proporción tendía a deprimirse hasta el 45%. Como este descenso se muestra constante año tras año significa que tendremos cada vez menos moneda extranjera proveniente de nuestras ventas agrícolas y ganaderas.

### DECLINACION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

La evolución de nuestro comercio exterior de productos agropecuarios muestra pues, dos características saltantes:

a) Su importancia relativa en nuestro comercio total está disminuyendo constantemente.

b) Como las importaciones de alimentos son cada vez mayores, el saldo del valor de nuestro comercio exterior de productos agropecuarios es decreciente.

A estas dos características habría que agregar que mucho más de los 4/5 de nuestras compras extranjeras (el 81.2%) se destinan a los cereales, a los productos animales y a los aceites y grasas. En el quinquenio de 1946-50, estos últimos productos cubrieron solamente el 37.4%, de donde se desprende que las mayores importaciones de artículos agropecuarios se originan por las crecientes compras en el extranjero de cereales, productos animales, aceites y grasas.



De lo anterior se desprende que nuestra capacidad de compra extranjera está dada por las existencias de moneda extranjera proveniente de artículos campesinos y ésta será menor con el tiempo a no ser que: o elevemos nuestras ventas de productos agropecuarios en el extranjero o sustituyamos las importaciones por la producción nacional.

Una expansión de las exportaciones de productos agrícolas supondría previamente un aumento sustantivo de la propia producción, lo cual se hace dificultoso en lo relativo al algodón y al azúcar (que cubren el 80% del valor de las exportaciones agropecuarias), debido a la falta de áreas apropiadas para su cultivo inmediato. Las plantaciones de Jaén, Baños y algunas otras zonas de la selva alta demuestran que allí es posible una expansión de tal naturaleza, pero esto requiere un plazo largo además de una firme política colonizadora que no existe en la actualidad. En el mejor de los casos, no se vislumbra una expansión inmediata de la producción de algodón y azúcar que permite pensar seriamente en un incremento sustantivo de las exportaciones de dichos artículos. A más de estas consideraciones, debe tenerse en cuenta que otras regiones productoras del mundo están llevando a cabo planes para acrecentar su propia capacidad de venta exterior, lo que oscurece las perspectivas del comercio exterior del algodón y el azúcar (en el caso de azúcar, las perspectivas son también inciertas debido a que si bien Cuba está siendo restringida en sus envíos a los EE. UU. estos excedentes serán siempre colcados en el mercado mundial, los mismos efectos de una mayor oferta).

La otra alternativa para superar la contracción en nuestra balanza comercial de productos agropecuarios, es la de sustituir las importaciones, o sea la de propender a nuestro autoabastecimiento alimenticio. Este camino se muestra como el más viable, dado que las posibilidades reales en este sentido son muy grandes. Por supuesto que es requisito previo para esto cambiar todo nuestro panorama económico y social campesino, ya que de lo contrario no habrá ni promoción agropecuaria, ni tampoco autoabastecimiento y ni pensar cabe siquiera en que pueda mejorarse la nutrición en el país. Pero tales cambios y tal promoción son vitales para nuestra supervivencia normal.

### PROVEEDOR DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA

La Renta Nacional del Perú (6) señala



que en 1957, de un total de 12,404 millones de soles de productos de demanda intermedia (artículos destinados a mantener el proceso productivo de los distintos sectores económicos, principalmente como materia prima) 4,131 millones correspondieron a los provenientes del sector agropecuario, o sea más de un tercio.

**CRECIENTES COMPRAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS POR EL SECTOR INDUSTRIAL**

Pero es importante estudiar qué sectores y en qué medida han absorbido los productos del agropecuario, y cuál es la tendencia que se muestra en este asunto. El cuadro siguiente nos permitirá estudiar estas cuestiones (7):

**INSUMO DE LOS PRODUCTOS DE DEMANDA INTERMEDIA PROVENIENTES DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA, POR LOS DISTINTOS SECTORES**

(en millones de soles de 1950)

Sectores	Incremento Porcentual			
	1950	1953	1957	de 1950
Agropecuario	733	897	1,013	138.2%
Industrial	633	1,101	1,874	282.7%
Servicios	43	59	72	167.4%
Comercial	697	930	1,148	164.7%
Diversos	2	4	24	1,200.0%
Totales	2,108	2,991	4,131	193.2%

Del cuadro anterior se desprende que los distintos sectores insumieron en 1957 productos del sector agropecuario por casi el doble del correspondiente a 1950. Este mayor insumo se debió fundamentalmente a que las compras de la industria casi se triplicaron en el mismo lapso (los servicios y el comercio incrementaron sus compras también en forma considerable). De este modo, la industria que en 1950 ocupaba el tercer lugar entre los compradores de la agricultura y la ganadería, pasó a ocupar el primer lugar en 1957 (en

pleados).

Como los cálculos que se hacen en el Banco Central de Reserva sobre la distribución de la población económicamente activa se basan en proyecciones automáticas de año en año, no es posible hacer ningún estudio sobre la evolución que se ha producido en este terreno. Los porcentajes resultan los mismos en uno y en otro año, lo cual es realmente absurdo.

Un poco indirectamente, sin embargo, podemos vislumbrar esta evolución en la distribución ocupacional de los obreros y los empleados, en diferentes años y comparándolos con los que trabajan en las otras actividades. Así, tenemos las cifras que van a continuación (8):

**OCUPACION: EMPLEADOS**

Años	Agri.	Otros	Total Agri.		Tot.	
			%	%		
1946	962	9,023	9,985	9.6	90.4	100
1951	2,004	27,980	29,984	6.6	93.4	100
1956	2,017	30,464	32,481	6.2	93.8	100

**OCUPACION: OBREROS**

Años	Agri.	Otros	Total Agri.		Tot.	
			%	%		
1946	19,168	65,776	84,944	22.5	77.5	100
1951	38,462	90,469	128,931	29.8	70.2	100
1956	29,103	106,334	135,437	21.4	78.6	100

Tanto los empleados como los obreros habían incrementado su número en la agricultura, y en las otras ocupaciones, pero la intensidad de este incremento había sido menor en la agricultura.

De 1946 a 1956, la proporción de los obreros ocupados en la agricultura respecto del total existente en el Perú pasó del 22.5% al 21.4%, mientras que el de los otros sectores aumentaba su participación en el conjunto de los obreros peruanos, del 77.5% al 78.6%.

En el lapso estudiado, la población económicamente activa se incrementó en un 25%; toda la clase obrera se incrementó en un 60% y los obreros del campo aumentaron su número en un 50%.

ingreso promedio mensual de más o menos 100 soles; y —3'750,000 personas dependientes de las actividades no agropecuarias tienen un ingreso promedio mensual de más o menos 380 soles (9).

Los anteriores cálculos son promediales y no tienen en cuenta las diferencias de ingresos por clases sociales, que son muy grandes y que agravan la situación de la inmensa mayoría del país.

Los 380 soles que corresponden al poblador de las ciudades, distribuidos conforme a los porcentajes que la Dirección Nacional de Estadística atribuye a los distintos gastos para el sostenimiento de la vida, se invertirían así:

Alimentación	35.5%	S/.	134.90
Habitación	14.5%	"	55.10
Indumentaria	27.7%	"	105.26
Diversos	22.3%	"	84.74
Totales	100.0%	"	380.00

Las asignaciones para los distintos gastos son, como se ve, sumamente magras; pero la situación se torna enormemente aguda cuando nos referimos a las capas más pobres de las ciudades y aún a los niveles de vida distintos que se encuentran de una ciudad a otra.

Pero si, en promedio, la renta de los habitantes de las ciudades no es de ninguna manera buena, ¿qué podríamos decir de los campesinos, cuya renta por habitante es casi cuatro veces menor que el de la ciudad? Si en la ciudad no se cuenta con recursos suficientes ni para gastos diversos (educación, cultura, distracciones, etc.) ni para habitación, estas asignaciones en el campo llegan a cantidades casi nulas, lo mismo que las inversiones en indumentaria o vestido. Como el gasto más esencial es el de la alimentación, el porcentaje que éste tiene en el presupuesto campesino llega por lo general al 80% (frente al 35.5% de la ciudad), le siguen las correspondientes a la indumentaria y los de la habitación. Aun con este 80% dedicado a la alimentación, el campesino cuenta con una cantidad extraordinariamente pequeña para este efecto; ya que

si en la ciudad se gasta en alimentos 135 soles, en el campo se gastan 80 soles, o sea los 4/5 del presupuesto personal, en tanto que en la ciudad se llega solamente a 1/3. De ahí que la economía del habitante del campo peruano sea considerada como una economía de mera subsistencia, en la que no queda margen para la adquisición de productos industriales.

Si seguimos analizando los ingresos del campo, nos encontraremos con que, como lo veremos después, el 92.5% de las familias campesinas son de comuneros o pequeños propietarios, el 3.4% de familias son de medianos propietarios y únicamente el 1.4% de familias son de grandes propietarios o terratenientes. Aún aplicando índices conservadores en la distribución de los 100 soles que como ingreso promedio mensual y por persona dependiente del sector agropecuario muestra nuestra economía, tendremos que:

- 5'950,000 personas dependientes de los comuneros y pequeños campesinos, tienen, calculativamente, un ingreso promedio de 75 soles mensuales;
- 212,500 personas dependientes de los campesinos medios tienen calculativamente, un ingreso promedio de 90 soles mensuales.
- 87,500 personas dependientes de los grandes terratenientes tienen, calculativamente, un ingreso promedio de 1,900 soles mensuales.

Cabe recordar que los anteriores cálculos son hechos sobre el total de personas dependientes de la economía agraria y no sobre las personas ocupadas. Más o menos con los ingresos de cada persona ocupada se sostienen tres personas, de ahí que, conforme a los diferentes niveles de ingresos anteriores por persona ocupada, tendríamos que: 2'114,285 comuneros y pequeños propietarios tienen un ingreso promedio mensual de 220 soles; 31,000 grandes terratenientes tienen un ingreso promedio de 5,700 soles mensuales; y 75,510 campesinos medios tienen un ingreso promedio mensual de 260 soles. Además, un análisis de los ingresos de los mayores accionistas de las grandes negociaciones agropecuarias que hacen declaraciones ante el Banco Central de Reserva (Pasa a la pág. 8)

# AGRICULTURA Y GANADERIA EN LA ECONOMIA NACIONAL

por VIRGILIO ROEL PINEDA

1950 el mayor comprador de sus productos fue la misma agricultura).

Los insumos del sector agropecuario de sus propios productos, principalmente fueron de semillas; los insumos del sector industrial, en cambio, fueron de materias primas para la industria alimenticia (la de mayor desarrollo), textil, curtiembre y otras.

Por otra parte, los anteriores insumos demuestran la profunda interrelación que existe entre los distintos sectores de nuestra economía, de suerte que ningún sector se puede desarrollar sin contar con el desarrollo de los restantes. Este desarrollo de conjunto, por lo demás, debe ser planificado, para que no se produzcan desajustes que puedan trastornar la necesaria armonía, como frecuentemente ocurre ahora.

Es de suma importancia subrayar esta interrelación debido a que cualquier promoción de la agricultura y la ganadería tendrá que contar con un correlativo fortalecimiento industrial; a su vez, cualquier plan de desarrollo industrial tendrá que prever el fomento agropecuario. Esta aseveración se torna más clara cuando se puntualiza que el 62.3% del valor bruto total de la producción agropecuaria se destinó al insumo como productos de demanda intermedia; la industria insumió el 28.3% de dicho valor bruto total. Vale decir que únicamente el 37.7% de lo que se produjo en el campo se destinó al consumo alimenticio directo.

Es incuestionable que el fomento económico del campo dará como resultado un margen mayor de artículos para el consumo, los cuales tendrán que ser sometidos a procesos industriales para su conservación y distribución (sin los cuales se corre el riesgo de perderlos). En la perspectiva nacional esto significa que de los productos agropecuarios una proporción cada vez mayor serán insumidos por la industria, lo cual obliga a plantear el destino de la agricultura al lado del de la industria.

**SECTOR QUE OCUPA Y OFRECE MEDIOS DE SUBSISTENCIA PARA EL MAYOR MARGEN DE POBLACION**

De 3'556,017 personas ocupadas en 1957, 2'220,888 lo estaban en la agricultura y la ganadería, o sea el 62.5%. El grueso de esta población está formada o de comuneros o de colonos en los grandes latifundios (sólo poco más de 29,000 son obreros asalariados o jornaleros y 2,000 son em-

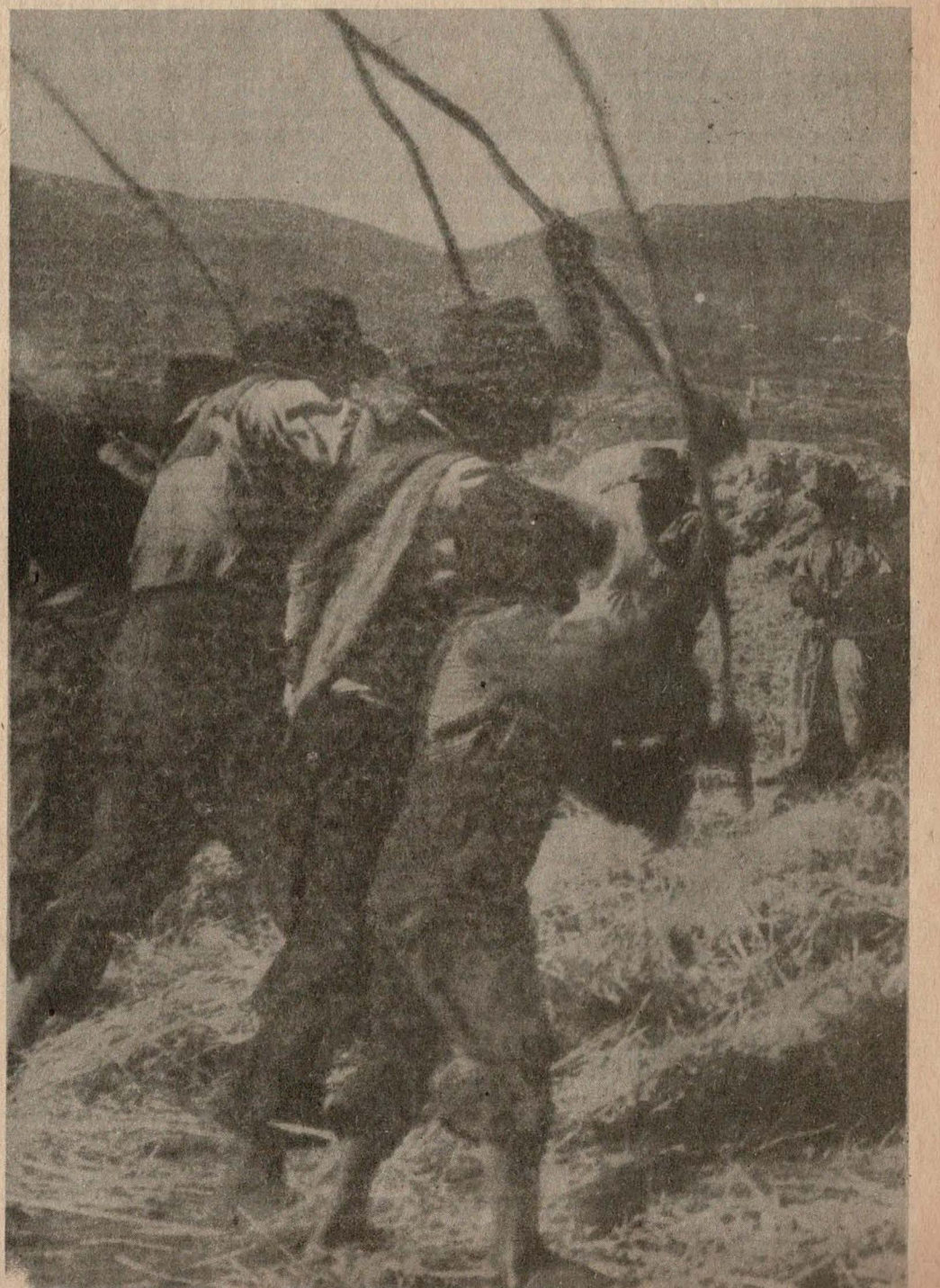
De los índices anteriores se pueden desprender conclusiones significativas, como: 1) que hay un aumento neto de la clase obrera frente al del conjunto del sector ocupado, como si dijéramos, hay una intensa proletarianización; 2) que dentro del sector obrero, el índice de desarrollo numérico de los que van a la industria urbana es más intenso del que muestran los que se incorporan como jornaleros del campo, lo que mostraría un índice de urbanización mayor que el índice de crecimiento de la población nacional; 3) que es presumible que todo el sector ocupado en la agricultura y la ganadería de nuestra población activa se desarrolle a una intensidad menor que el del conjunto nacional.

Los cambios en la composición sectorial de nuestra población activa revelan una modificación a favor de la industria urbana, en plena concordancia con el paulatino desarrollo económico. Cualquier intensificación del dicho desarrollo (que ahora es a todas luces insuficiente) provocará que las actividades agropecuarias absorban una proporción menor de población; por eso mismo es preciso propiciar que la mano de obra se derive hacia la industria. Pero, como ya lo vimos, cualquier desarrollo económico tendrá que comprender a todos los sectores, incidiendo en los más atrasados y haciendo que la capacidad de compra de toda la población sea mayor; y ya en este plano, una preferente atención tendrá que dirigirse a elevar los ingresos personales de la población ocupada en el sector más numeroso: el agropecuario.

**GRANDES DIFERENCIAS EN LOS INGRESOS POR CLASES SOCIALES: ECONOMIA DE SUBSISTENCIA Y ECONOMIA DE LUJO**

La renta por persona en el sector agropecuario en 1957, fue de 249 soles mensuales, en tanto que la renta promedio por persona activa en el país ascendía a 547 soles mensuales. Si se distribuye la Renta Nacional no ya por persona ocupada en cada sector sino por habitante (puesto que todos subsisten de los ingresos de las personas ocupadas) nos encontraremos con que:

- 10 millones de habitantes del país tienen un ingreso promedio mensual de cerca de 200 soles, de los cuales;
- 6'250,000 personas dependientes de la agricultura y la ganadería tienen un



Predomina la producción primaria



(Viene de la pág. 7)

(10) nos persuade de que unas 500 personas encumbradas tienen un ingreso mensual de más de 200,000 soles.

Los dependientes y familiares de estos 500 grandes accionistas tendrían una asignación mensual de aproximadamente 60,000 soles mensuales, que frente a los 75 soles de los que dependen de los comuneros y pequeños propietarios y a los 90 soles de los que dependen de los campesinos medios manifiestan una diferencia verdaderamente pavorosa: cada gran accionista de las mayores negociaciones perciben un ingreso promedio equivalente al que perciben más de 2,666 pequeños campesinos y comuneros.

### CONCENTRACION DE LA PROPIEDAD AGRARIA

Las profundas diferencias que se muestran en los ingresos por clases sociales, son la directa consecuencia de la diferente distribución de las tierras que existe en nuestros campos. Esta diferencia, como lo veremos un poco más adelante, es la mayor traba en el desarrollo de la agricultura, de suerte que es dañina por partida doble: causa profundas diferencias en los ingresos por clases sociales en el campo y es el principal freno en el progreso agropecuario.

El SCIPA estima (11) que los grandes terratenientes con propiedades de más de 100 Has. acaparan 1'522,750 hectáreas de las tierras útiles (en proporción, estos grandes terratenientes representaban el 1.4% de los ocupados en el campo).

Los medianos propietarios —de 11 a 100 Has.— cubren 285,700 hectáreas de las tierras útiles (proporcionalmente estos propietarios medianos representaban el 3.4% de la población ocupada por el sector agropecuario).

Los pequeños propietarios y comuneros abarcan, según el mismo SCIPA, 614,753 hectáreas de las tierras útiles (proporcionalmente éstos representaban el 95.2% de la población ocupada por el sector agropecuario, o sea más o menos 2'114,285 personas). Así, a cada pequeño agricultor y comunero le correspondía en promedio 0.29 hectáreas.

Las anteriores cifras pueden ser objetadas, claro está, pero para subrayar el monopolismo y no para lo contrario. Vale decir, que es probable que las profundas diferencias en la propiedad de las tierras útiles sean aún mayores que las que revelan las cifras.

¿Y qué decir de las tierras potencialmente trabajables? Estas tierras potencialmente trabajables llegan a las 3'700,000 Has. en la costa, a 40 millones de hectáreas en la sierra y a 60 millones de hectáreas en la selva (12) y son la reserva territorial que puede conjurar nuestra deficiencia de tierras laborables. ¿Cómo entender que los pequeños campesinos y los comuneros, que numéricamente sobrepasan los dos millones cien mil y que disponen de sólo 0.29 Has. promedio por persona, no hayan incorporado estas inmensas áreas al cultivo?, ¿no es razonable pensar que bien podrían los desamparados de tierras volcarse sobre estas extensiones?

Pues bien, si pese a su miseria y su carencia de tierras para trabajarlas los campesinos pobres no se han volcado sobre las áreas potencialmente trabajables es porque también éstas están ya acaparadas por los mismos grandes terratenientes. En parte de estas extensiones se encuentran los inmensos latifundios ganaderos y las restantes permanecen inactivas y abandonadas. De esta suerte, estamos no sólo ante una injusticia increíble sino también frente a un escandalo.

La desaparición del latifundismo y el establecimiento del derecho de los trabajadores al usufructo de la tierra, abrirá las compuertas de un inmenso desarrollo, condición y prerrequisito fundamental para el auge de nuestra economía.

### CONCENTRACION Y MONOPOLIO DEL CAPITAL AGROPECUARIO

Correlativo a las profundas desigualdades en la propiedad de la tierra, las inversiones de capital se han concentrado en los cultivos principalmente dirigidos a la exportación. El movimiento económico de las empresas correspondientes a estos cultivos son registrados por el Banco Central de Reserva, puesto que su volumen los obliga; en cambio los otros (particularmente los de subsistencia y los de ganadería de carne) no se registran en las estadísticas de este Banco; una comparación entre los unos y los otros, pues, nos será de gran utilidad (13):

Entidades Agropecuarias	Personas ocupadas	Inversión por persona ocupada
-------------------------	-------------------	-------------------------------

Entidades Agropecuarias Registradas	5,111'217,000	177,339	28,822
Entidades Agropecuarias no Registradas	14,311'783,000	2'043,549	7,003
Totales	19,423'000,000	2'220,888	8,746

O sea que las empresas registradas, correspondientes a principalmente las empresas que cultivan productos de exportación (capitalizadas), tienen una inversión por persona superior a cuatro veces que las no registradas. La productividad será también diferente, a favor de los primeros.

Pero aparte de esta distinta orientación de las inversiones agropecuarias, es importante subrayar que los capitales de las entidades registradas en el Banco Central de Reserva pertenecen en propiedad a 3,339 personas. Distribuidas por persona, en consecuencia, hallamos una inversión por cada capitalista de más de 1'500,000 soles. Frente a estas inversiones, por más que estiremos no hallaremos sino un promedio de capitales que no llega a 10,000 soles por persona, en el polo del resto de los campesinos.

Pero en ambos campos se llegan a extremos aún mayores. Es sabido, por ejemplo, que entre los campesinos, una extensísima masa prácticamente no posee nada. En cambio, las más grandes empresas agropecuarias registradas en el Banco Central de Reserva, tienen un volumen de capital y reservas ascendente a más de 5,541 millones de soles, lo que representa mucho más que la cuarta parte de todas las inversiones de capital habidas en el sector agropecuario; y bien, este enorme capital pertenece a menos de 620 individuos, con un promedio por persona del orden de los 7'350,000 soles.

Este verdadero monopolio del capital es uno de los causantes (el otro es el de la concentración de la propiedad de la tierra) de la desigualdad en los ingresos por clases sociales. Mas, no solamente provoca éste mal. La falta de capitales en el polo de la extensa masa de campesinos pobres, impide el fomento agropecuario en los puntos más débiles y que son los más necesitados de capital; por eso mismo, es también uno de los mayores obstáculos en el camino de la ejecución de cualquier plan de desarrollo económico a escala nacional. Por último, los grandes terratenientes solamente reinvierten aquel excedente que les resta después de cubiertos todos sus gastos suntuarios y superfluos, de donde resulta un enorme derroche de capitales (que son tan necesarios para el país).

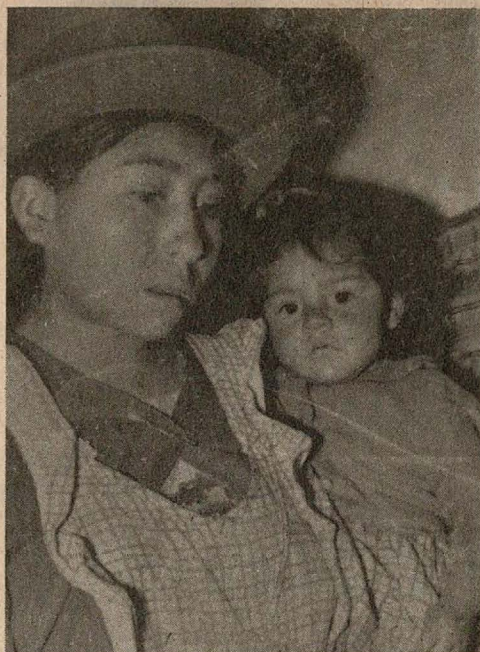
En resumen, el monopolio del capital en la agricultura origina: 1) una desigual distribución del producto agropecuario; 2) el atraso de las extensiones cubiertas por los campesinos pobres y aún los medios (esto es una deformación, puesto que el desarrollo debía ser uniforme); y, 3) causa un enorme despilfarro de los capitales que se dirigen a satisfacer afanes suntuarios y superfluos de la capa de los grandes terratenientes y capitalistas agrarios. No todo capital campesino es monopolista (hay aún algunos grandes que no lo son) de modo que es preciso mucho cuidado en lo tocante a las clasificaciones (los fundamentales monopolios se dan en las plantas de refinación azucareras y en las de desmotado y venta de algodón, como lo veremos más adelante). El capital agrario no monopolista debe estar regido por disposiciones que aseguren una alta reinversión; en cuanto al capital monopolista, cabe preguntarse: ¿los monopolios no deben ser patrimonio estatal? La respuesta es obvia: el único monopolista debe ser el Estado.

Las medidas que tiendan a concretar estos objetivos de desaparición del monopolio del capital en el campo y que aseguren la elevada reinversión en todos los niveles agropecuarios, deben ser tomadas con la misma prioridad fundamental que el de la desaparición del latifundio y la reivindicación del derecho del campesino al usufructo de la tierra que trabaja.

### CARACTERISTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

La principal característica del sector agropecuario es la de que sufre el mal del monopolio de la tierra, por el cual una infima minoría de latifundistas acapara la mayor parte de las tierras útiles, y aun las potencialmente trabajables. Esta situación gravita negativamente en toda la situación campesina y es la responsable principal de los rasgos negativos que muestra.

La advertencia anterior es válida para comprender la situación singular de la propiedad de la tierra, que no debe ser puesta en el mismo plano que el resto de rasgos de nuestra agricultura y ganadería. Hay, sin embargo, otra cuestión que tiene prácticamente la misma importancia que



Sin tierra, con hambre

la propiedad de la tierra, y es la concentración de las principales inversiones de capital en manos de unos pocos (que generalmente son los propios grandes terratenientes); la inaccesibilidad de la mayoría campesina a los más importantes bienes de capital atenua su productividad y causa un daño muy grande a todo el conjunto de nuestra economía; es, pues, el segundo gran factor limitante del progreso agropecuario.

Sin perder de vista la situación principalísima que ocupan la propiedad de la tierra y la propiedad del capital, vamos a enumerar los rasgos característicos más importantes de nuestro sector agropecuario. Todas estas características muestran el atraso del sector, pero también nos muestran los puntos por los que se debe atacar en cuanto se ponga en práctica un vasto plan de promoción y fomento.

Las características más saltantes que muestra el sector agropecuario son:

- Alta concentración en la propiedad de la tierra por un lado, y extenso minifundismo por otro lado.
- Baja densidad de capitales en el conjunto del sector agropecuario y gran concentración en la agricultura para la exportación.
- Escasa extensión de tierras cultivadas.
- Rudimentario Equipo Agrícola.
- Falta de conservación y abonamiento de las tierras.
- Mala calidad generalizada, de semillas.
- Restringido Fomento Agrícola y Educación Fundamental.
- Deficiencia de Cercos, Instalaciones, Construcciones y Cultivos permanentes.
- Deficiente agricultura alimenticia.
- Deficiente ganadería.
- Alto desarrollo de los cultivos principalmente industriales.
- Creciente desarrollo de la pesca.
- Selvicultura rudimentaria.
- Extenso artesanado rural.
- Escaso crédito.
- Deficiente comercialización.

(PRIMER CAPITULO DEL LIBRO "LA ECONOMIA AGRARIA PERUANA", actualmente en circulación).

- "Abastecimiento de Alimentos en el Perú 1955 SCIPA.
- "Informaciones Comerciales", N° 90, pág. 20.
- "La Alimentación y el Estado de Nutrición en el Perú", Ministerio de Salud Pública, SCISP, Instituto de Nutrición, sobretiro de los "Anales de la Facultad de Medicina", 1960, pág. 11.
- Id., pág. 284, siguientes.
- Fuente: "Comercio Exterior de Productos Agropecuarios 1956-1958", División de Estudios Económicos del SCIPA, pág. 1.
- Fuente: "Renta Nacional del Perú 1942-57".
- Tablas Matrices de Insumo Producto, (a precios de 1950) Banco Central de Reserva del Perú.
- Id.
- "La Situación Agropecuaria en el Perú 1946 a 1956" Div. de Estudios Económicos del SCIPA, pág. 30.
- Fuente: "Renta Nacional del Perú". Banco Central de Reserva.
- Id.
- "La Situación Agropecuaria en el Perú 1946 a 1956", División de Estudios Económicos del SCIPA, pág. 59.
- Id. pág. 23.
- Fuentes: "Renta Nacional del Perú 1942-57"—Banco Central de Reserva, pág. 66. —y "El Desarrollo Industrial del Perú", CEPAL, pág. 12.

### EL PREJUICIO RACIAL Y LA DISCRIMINACION DEL NEGRO

Los falsos demócratas que atacan al Gobierno Revolucionario, invariablemente olvidan un fenómeno antidemocrático heredado del pasado colonial que subsiste hasta nuestros días en la sociedad cubana: la discriminación racial de los ciudadanos negros.

Si los falsos demócratas, los "demócratas" teóricos, no señalan este extremo, no es porque comprenden que el Gobierno Revolucionario carece de responsabilidad en su existencia, sino porque están de acuerdo con que se excluya a unos hombres por el color de su piel.

Y en verdad es monstruoso que el 27 por ciento de la población del país vea disminuidos sus derechos por ser negros. Pero se trata de un hecho de fácil comprobación. La discriminación racial o sus consecuencias se observan prácticamente en todos los órdenes de la vida cubana: en el trabajo, en la propiedad, en la enseñanza privada, en la vivienda, en el deporte, en los lugares de diversión, etc.

La experiencia revela que la proporción de desocupados entre los trabajadores negros es mayor que entre sus hermanos blancos y que, cuando encuentran trabajo, aquellos se ven obligados por lo general a hacer las labores más extenuantes y peor pagadas, como las de peón, cortador de caña, etc., mientras que en centros de trabajo donde existen condiciones más humanas (oficinas, compañías de electricidad y teléfonos, bancos, ciertas industrias, clínicas, tiendas de ropa, etc.) generalmente se les niega toda posibilidad de empleos adecuadamente retribuidos.

Hasta en labores tan poco envidiables como la del servicio doméstico hay personas que actúan discriminatoriamente, lo que es fácil comprobar aunque sólo sea leyendo páginas de anuncios clasificados del "Diario de la Marina" y otros grandes rotativos, y observando las solicitudes de "criadas blancas" y "blancas o paras" que allí aparecen diariamente.

Sobre esto ha dicho Fidel Castro: "De todas las formas de discriminación racial la peor es aquella que limita el acceso del cubano negro a las fuentes de trabajo. Porque es cierto que ha existido en nuestra patria en algunos sectores el bochornoso procedimiento de excluir al negro del trabajo..."

"Hay dos tipos de discriminación racial; una es la discriminación en centros de recreo, en centros culturales, y otra la discriminación en los centros de trabajo, que es peor. La primera que tenemos que combatir: la discriminación racial en los centros de trabajo. Porque si uno le limita las posibilidades de acceso a determinados círculos, el otro es mil veces más cruel, pues limita el acceso a los centros donde puede ganarse la vida, limita las posibilidades de satisfacer sus necesidades y así cometemos el crimen de que al sector más pobre le neguemos precisamente, más que a nadie, la posibilidad de trabajar; cometemos el crimen de que, mientras la sociedad colonial hacía trabajar al negro como esclavo y lo hacía trabajar más que a nadie, y sin retribución alguna, en esta sociedad actual, a la que algunos han querido llamar sociedad democrática, se le quiere impedir que trabaje para ganarse la vida."

"Así, mientras la colonia los mataba de trabajo y los mataba a palos, nosotros queremos matar de hambre a nuestros hermanos negros".

Del "Manual de Capacitación Cívica", La Habana, 1960.

### RAUL ACOSTA debe ser puesto en LIBERTAD

El régimen de la convivencia gobierna con la dura ley represiva como en el anterior gobierno de Prado que persiguió, calumnió, encarceló, deportó y masacró a aprietas y gentes de izquierda. Está cometiendo ahora un atropello incalificable contra un alto dirigente político: Raúl Acosta, Secretario General del Partido Comunista Peruano quien está preso desde principios de año.

Resulta, por eso, irónico que el partido pradista —con el apoyo de sus sirvientes aprietas—, ahora proclame luego de su risible convención habida en Lima, que procura "un Perú para todos los peruanos" y que ofrezca, sólo por ambiciones de poder, "una política sin discriminación, sin odios y sin rencores". Y son ironía, magia y farsa contra el pueblo esos postulados, cuando el régimen apropradista ha ordenado el encarcelamiento de Raúl Acosta Salas basándose en un documento falso que se dice fue extraído de la Embajada Cubana por unos conocidos aliados de Rabéiz y de Haya, hoy unidos por el cordón umbilical pradista.

La relegación de Raúl Acosta es injustificable. Sólo para eso puede servir la Ley Represiva que un Ministro desaceratado de este régimen llama "agua de malvas". Las fuerzas democráticas de todo el país, al margen de discrepancias que mantienen con la línea política del Partido Comunista, exigen su inmediata libertad.

EMPLEADO, CAMPESINO Y OBRERO: SINDICALIZATE



SE JUEGA SARCASTICAMENTE CON LA MISERIA PROGRESIVA DEL PAIS

# INSTITUTO PLANIFICADOR: NUEVA BURLA

Hace unos días han publicado los diarios un decreto por el cual se crea un organismo de planificación.

El gobierno actual se ha caracterizado por su enemistad a toda investigación seria y a todo intento auténtico de planificación.

## DEBE RECORDARSE

● Debe recordarse que las recomendaciones del Forum sobre Desarrollo Económico, pese a que fueron aplaudidas por algunos ministros —concretamente por los Ministros Labarthe, Pinilla, Porras, Rizo Patrón, Montoya y Grieve— y por todo el Congreso, siempre fueron tenidas oficialmente por el Gobierno como sospechosas.

● Debe recordarse que la Misión Leuret fue detenida porque entrañaba una seria investigación del Perú.

● Debe recordarse que el informe de la CEPAL fue encarpetaado —como también lo han sido el de la FAO y del Banco Mundial— y que igual suerte han corrido intentos tales como el de realizar en Lima un Seminario de la CEPAL sobre problemas de planificación.

● Debe recordarse, también, lo acaecido con el Informe Little y con los intentos del Ing<sup>o</sup> Rizo Patrón que —a estar a rumores— habría renunciado a su cargo de Superministro —sin cartera ni oficina—, cansado de ver esterilizados sus

esfuerzos, sus intenciones y su plan Perú vía que, pese a sus lagunas, entrañaba un inicio de planificación física.

● Debe recordarse, por último, la acogida oficial que se prestó al Comité de Lucha contra la Miseria que, bajo la presidencia del doctor José Luis Bustamante y Rivero, intentó introducir en el Perú las técnicas de la planificación del desarrollo comunal.

## SE TRATA DE UNA ORDEN

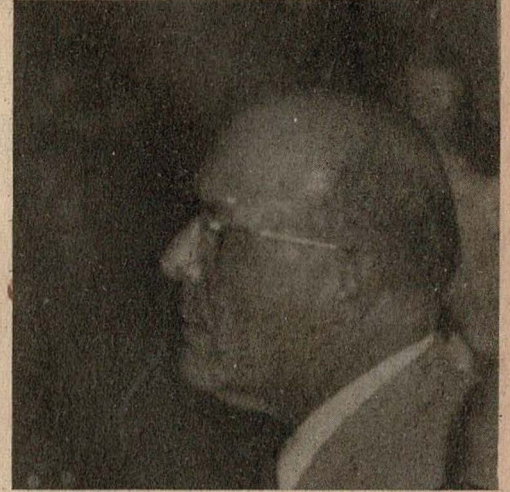
Si el Gobierno no aceptó ni la planificación económica de la CEPAL, ni la planificación física de Rizo Patrón, ni la planificación comunal de Bustamante y Rivero, ni la planificación financiera del Banco Mundial, ni la planificación técnica de Arthur Little, ni la planificación social del Padre Leuret. ¿porqué acepta ahora la planificación para el progreso del Presidente Kennedy?

Es que ahora se trata de una orden y no de un llamado a la razón. Además, se trata de una condición sin la cual no habrá "alianza". Y quienes gobiernan quieren tal alianza "para su progreso": su progreso político asegurando las elecciones del 62, su progreso económico también, o por lo menos el de las empresas a las que están vinculados.

Sin embargo, cualesquiera que sean las razones por las que se acepta crear una oficina de planificación, parecería que al fin el Gobierno ha cedido a una presión popular, a un reclamo histórico. Pero, en realidad, hay algo de fraudulento en esta

concesión. No se detiene el defecto de esta oficina, recientemente creada, en su origen determinado por una presión extranjera. Además, trasluce la voluntad de escamotear, bajo una etiqueta más o menos equívoca, todo intento serio de planificación. Se trata de hacer, como si se planificase, poniendo al frente de la planificación a quienes ni saben ni quieren planificar, pero pueden en cambio ser eficientes nuncios de la oligarquía y detener en esta calidad las reformas que el pueblo reclama.

El organismo planificador es una nueva burla. Burla de la voluntad de progreso del país. Burla, inclusive, para con los socios norteamericanos de la oligarquía que hoy desde Washington exigen planificación. Pero burla, sobre todo, de la necesidad imprescindible de remediar, de una vez por todas, la progresiva miseria en que se debate la población peruana.



MOREYRA: ni los niños de pecho.

## ¿Moreyra Planificador? ¡vamos, hombre!

El Gobierno se ha manifestado sistemáticamente enemigo de todo lo que se relaciona con la planificación.

El Premier, por su lado, ha mantenido largas y tensas campañas en el diario de su propiedad contra esos inventos socio-económicos de las estructuras y la planificación que, según sus corifeos, o eran vaguedades o significaban marxismo y totalitarismo.

Hoy llama, pues, la atención que ese mismo gobierno y ese mismo Premier creen un organismo especial dedicado a la "confección de planes".

Obsérvese que no se habla de planificación, ni siquiera de programación, sino que se busca el eufemismo de hablar de "confección" como si se tratara de encargos a medida. Si lo que se pretende es hacer planes a la moda del Premier, parece que para ello se bastaran los periodistas de "La Prensa" o, cuando más, las actuales oficinas de los Ministerios. Planes sin plan no son difíciles de hacer, como bien lo sabe el señor Pedro Beltrán.

Si se crea un organismo central para "confeccionar" y "evaluar" planes, se trata sin duda de planificación. Y así debe ser, además, porque esa es la exigencia del amo yanqui. Pero don Pedro y don Manuel quieren guardar la cara y por eso rehuyen el término.

## UN OLIGARCA SIN PLANES

Pero, como todas las cosas que hace este gobierno, resulta que el órgano de planificación no está sujeto a ninguna concepción de plan. No se sabe cuáles son las atribuciones concretas que va a tener este organismo, ni cuál es su función precisa dentro del aparato administrativo, ni quienes han de ser los técnicos que se ocupen de las delicadas labores de la confección y evaluación de los planes.

Y es que el gobierno del Perú, nuestro inefable y reaccionario gobierno, hace las cosas a su propio modo.

El encargado de esta importante oficina es un señor de la más rancia oligarquía que ignora por completo los más elementales principios de la planificación y que

hasta ayer estaba entre los que afirman que ella o es demagogia o es dictadura. Extraña, pues, tan peregrina elección.

## Y UN ANPLANIFICADOR

Pero ahí no se detiene la pintoresca imaginación de nuestros exóticos gobernantes. Quien prestará su auxilio técnico al reciente investido planificador Moreyra, es nada menos que el antiplanificador Ramón Ponce de León. Y no llamamos a Ponce de León antiplanificador, así a la ligera, sino, al contrario, porque lo conocemos bien. Y no lo llamamos así, porque él haya alguna vez manifestado su opinión contraria a las modernas técnicas del desarrollo planificado, sino porque en el organismo que dirige se realizan obras en contra de toda técnica planificadora, distribuyendo los fondos en una dispersa danza, cuya música tocan los diputados convivientes al son de sus menudos intereses reeleccionistas.

Para los que no están enterados, precisa recordar que el señor Ponce de León dirige, desde el comienzo del régimen, ese organismo que, bajo el pomposo nombre de Fondo de Desarrollo Económico, construye campanarios, coloca relojes en las aldeas, compone veredas, etc., etc. Quizás por eso ha sido nombrado —ya que va más lejos que el Premier, que se contenta con hablar de viviendas y de su generis reformas agrarias por la T.V.

## NI LOS DE PECHO

Los lectores disculparán el alegre tono de esta nota, pero en realidad ¿quién puede tomar en serio una oficina de planificación dirigida por Moreyra? ¿Quién puede tomar en serio un intento de planificación encabezado por Beltrán? ¿Quién puede tomar en serio una voluntad de planificación expresada por Prado? ¿Quién puede tomar en serio un programa —o cualquier otra confección— ejecutada por Ramón? Ni los niños de pecho.

Frente a esta criolla versión de la programación central, toma carácter inusitado de seriedad hasta la "Alianza para el Progreso".

## EN HUARI PIDEN REORGANIZACION DEL COLEGIO NACIONAL

En memorial dirigido al Ministro de Educación, decenas de ciudadanos de la provincia de Huari (Departamento de Ancash) exigen la reorganización del Colegio Nacional "González Prada". Denuncian los padres de familia de los alumnos de dicho Colegio, y otros vecinos del lugar, serias irregularidades: el Colegio está gobernado por una familia en que suegro, yerno, cuñados, sobrinos y primos se han adueñado de los cargos; la enseñanza es anticuada e inconveniente, por la incapacidad de los profesores y hay "ausencia absoluta de ética profesional" pues se explota a los alumnos con el "pretexto de prepararlos para el curso que ellos mismos (los profesores) aplazan" y señalan que esto ha sido "comprobado por el Su-

pervisor de Educación Secundaria, lo mismo que la venta de libros, copias, etc."

Estas graves immoralidades deben terminar en el día, bajo responsabilidad del Ministro de Educación y de los altos funcionarios del Ramo. No es posible que en pleno 1961 subsistan estas viles formas de explotación del alumnado nacional y de los padres de familia, en una provincia de la importancia de Huari ni en ningún lugar del territorio nacional. "LIBERTAD" demanda al Ministerio de Educación la inmediata solución de este problema educacional y la sanción de los responsables, para lo cual es preciso acceder a la inmediata "reorganización del Colegio Nacional "González Prada" como justamente demanda la ciudadanía huarina.

## Catecismo contra la Calumnia

Beltrán, "La Prensa" y sus pasquines han inventado la calumnia Toquepala contra Ruiz Eldredge, como venganza contra la línea nacionalista y pura del Movimiento Social Progresista. En el Suplemento del domingo 3, "La Prensa" quiere insistir en su vil invento aunque modificando sus groseros infundios de la primera hora. Ahora ya no "acusa" a Ruiz Eldredge de la firma del contrato de Toquepala; dice simplemente que "opinó" en sentido favorable. Bueno es por tanto aplicarle el siguiente catecismo:

1) ¿Quiénes debaten este asunto contra Ruiz Eldredge? Beltrán, Premier del entreguismo, de la plutocracia y de la servil actitud a Wall Street. Como anónimos escribientes secundarios Juan Zegarza Russo y Enrique Chirinos Soto.

2) ¿Cuál es la breve historia de los segundones? Escribieron en "Pan" y "Ya" insultando —ellos si vociferantemente— a Pedro Beltrán y cobrando entonces una cantidad por lo menos cuatro veces menor a la que hoy perciben elogiando a su amo (Este informe es de la mayor objetividad).

3) ¿Porqué Beltrán no publica los informes de Ruiz Eldredge y el contrato? Porque entre informe y contrato no hay conformidad. Calumnia así cobardemente.

4) ¿Es Toquepala equiparable a la Brea y Pariñas? Falso. Toquepala está constituida desde 1935 por concesiones mineras otorgadas sin intervención de Ruiz E. Brea y Pariñas es una usurpación amparada por Beltrán.

5) ¿Ruiz Eldredge combatió a Odría? Sí. Cuando Beltrán y sus lacayos elogiaban a Odría y ayudaron a hacer la elección de 1950, Ruiz Eldredge combatió en la candidatura de oposición del General Ernesto Montagne, editó "Jornada" clandestina para combatir a "La Prensa" y a la

dictadura, y salió a las calles a pelear como en 1931, 1936, 1939, 1945, 1950 y 1956. Un empleado público no es sirviente del gobierno, sino trabajador; como un empleado bancario no es esclavo de la Banca sino un hombre libre que combate sin robar y con dignidad.

6) ¿Quiénes han defendido, elogiado y aplaudido Toquepala? Los directores de "La Prensa" en ediciones casi enteras.

7) ¿Cuál es la solución de Toquepala? Como son concesiones vigentes —y no la usurpación de la Brea y Pariñas— están en la condición de toda la estructura de la propiedad minera del Perú, que debe modificarse nacionalistamente; y de la estructura económica capitalista y exportadora que, igualmente, debe modificarse desde sus raíces.

8) ¿Quiénes anhelan en el Perú el cambio de esas estructuras? Todo el pueblo peruano, cuyos justos deseos revolucionarios encarna el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA. Se oponen al cambio no con ideas sino con calumnias, demagogia, ley de represión, paredón económico, muerte de campesinos y, en resumen, el poder del dinero— los beltranes y subbeltranes de Baquijano y la pus de sus "periódicos".

9) ¿Y sobre el asunto relativo al Tratado de Río de Janeiro? Miente también "La Prensa" con el mayor descaro; y, por eso, ha sido refutada por el Foro Nacional y por los hombres dignos que han respaldado a Ruiz Eldredge.

10) ¿Dónde estaban los beltranes y subbeltranes en los momentos críticos de 1941, en el cuartel y con las armas? No, nunca han combatido, ni en esa ocasión en que el gobierno ecuatoriano agredió a nuestra Patria. Aquella gente, en los momentos difíciles, siempre se ha refugiado en el extranjero, el lujo o la intriga. Esa es la traición y cobardía de los plutócratas y sus sirvientes, como lo han denunciado Cáceres, Piérola, González Prada, Gálvez el Viejo, Basadre, Hidalgo y otros ilustres peruanos cuyos relatos iremos recordando a los podridos dirigentes de la oligarquía.

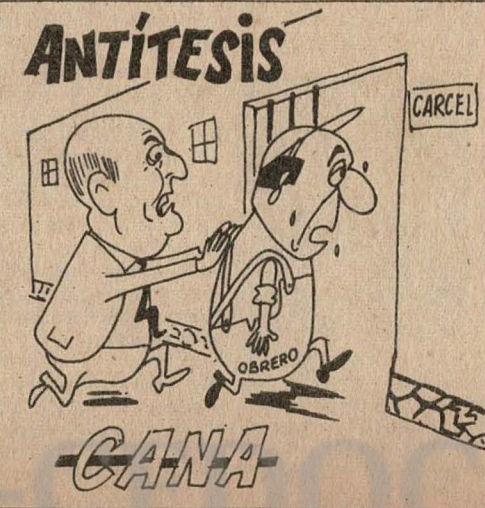
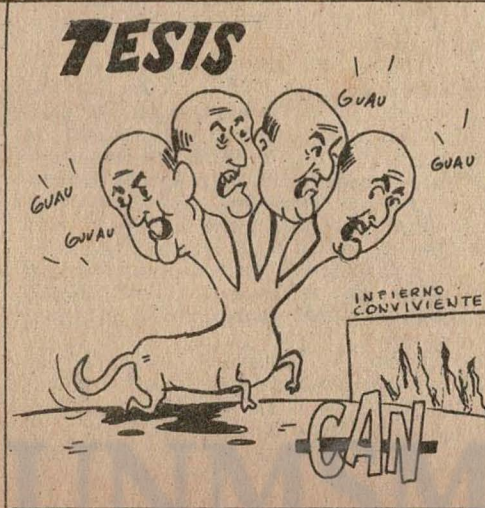
Este catecismo (con sus ampliaciones) vamos a publicarlo 10.000 veces y a sostenerlo en la plaza pública. gran salón del pueblo en donde sólo pueden presentarse los hombres dignos.

**LIBERTAD**  
 SEMANARIO POLITICO  
 Organo del Movimiento Social Progresista

Jirón Chíncha 243 — Lima —  
 Teléfono: 45846

Aparece los miércoles

Comité de Redacción: Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Germán Tito Gutiérrez, Abelardo Oquendo, Sebastián Salazar Bondy.  
 Colaboradores: Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Hugo Emilio Bravo, Adolfo Córdova, Antonio Fernández Arce, Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Oscar Macedo, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.





Libertad de Opinión

**Félix Anaya, Lima.**—Este distinguido médico peruano nos dirige copia de la Carta Abierta que dirigiera al señor Edward Kennedy —hermano del Mandatario yanqui— con ocasión de su paso por Lima. Lamentamos profundamente no publicar in extenso este documento, por falta de espacio, en cuyo texto el doctor Anaya ananza las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, el trato discriminatorio dado a nuestros países, la acción meramente especulativa de los grandes consorcios comerciales norteamericanos que operan en nuestros suelos y el deseo de nuestros pueblos de vivir mejor mediante un trato justo, humano, cristiano y generoso. Al final de su Carta, el autor pide al señor Kennedy que luche por los ideales latinoamericanos de justicia, igualdad y comprensión.

**Asociación Peruana de Juristas Demócratas, Lima.**—La entidad en mención que preside el Dr. Moisés Arroyo Posadas, se ha dirigido a los Colegios de Abogados de la República y a la Federación Nacional de Colegios de Abogados para expresar su "más enérgico repudio al golpe de estado anticonstitucional y pro-imperialista perpetrado por los enemigos del pueblo hermano del Brasil, para poner a aquél país al servicio incondicional de los monopolios extranjeros, atentando así contra su derecho a la autodeterminación e independencia".

En el comunicado cuya copia nos remite, la Asociación de Juristas manifiesta que ante esta violación de los derechos fundamentales del pueblo brasileño, es su deber expresar su más estrecha y cordial solidaridad con el gobierno constitucional que preside el señor Joao Goulart, que representa intereses de las mayorías de su país.

**Partido Demócrata, Lima.**—La directiva de este partido, que encabezan los señores Enrique García Rosell y Ramón Barrenechea, ha emitido un comunicado rechazando la supuesta constitución de un Comité de Acción Política del partido, integrado por los generales Alejandro Villalobos y José Vásquez Benavides, a quienes acusa de no haber figurado nunca en los cuadros de esa agrupación. Los dirigentes García Rosell y Barrenechea a la vez que rechazan una información de este grupo en "La Prensa", denuncian que el grupo impostor funciona subrepticamente en la casa política de Pedro Beltrán Espantoso y Pedro Roselló ubicado en la finca del jirón Camaná 280 y busca la maniobra de frustrar la labor de defensa nacionalista del Partido Demócrata.

**Alberto Macedo Arguedas, Arequipa.**—Reciba Ud. nuestro agradecimiento por el obsequio de su trabajo, que lo hemos incorporado a nuestra biblioteca. Como Ud. expresa, hay puntos coincidentes entre "Libertad" y su novela, lo cual nos satisface.

**N. P. Solón Urteaga, Baños del Inca, Cajamarca.**—Gracias por su opinión de que nuestro vocero "es el único órgano periodístico peruano que al lado de Cuba cumple con el sagrado deber de luchar por la legítima independencia moral, material y espiritual de todos los pueblos oprimidos del mundo, que son la única fuerza regeneradora del mundo, deshaciendo por toda una eternidad a los gobernantes tiranos, degenerados e incapaces y al destructor imperialismo norteamericano".

**Carlos Arturo Villón Fuentes, Chimbo-te.**—La persona en mención nos aclara en una carta que nada tiene que ver con Carlos Villón Fuentes, cuya denuncia contra el Sindicato Provincial de Maestros Primarios del Santa y las autoridades escolares apareciera en esta sección en números pasados. Creemos que puede tratarse de un homónimo o en todo caso de un nombre supuesto para evitar perjuicios personales por la índole de su denuncia. Pero cumplimos con hacer la aclaración que nos solicita el ciudadano Carlos Arturo Villón Fuentes.

COMANDO DE TRABAJADORES S.P.

El Lunes 4 se formó el Comando Departamental de Trabajadores de Lima y Callao del Movimiento Social Progresista, cuyo comité ejecutivo ha quedado conformado de la siguiente forma: Secretario General, Carlos Barrera P.; Sub-Sec. Gral., Manuel Alarcón; Secretario de Defensa, José Tejada Z.; Sec. de Acción, Cesar Rabínez L.; Sec. de Prensa y Propaganda, Julio Oloya A.; Sec. de Disciplina, Luis de Loayza; y Sec. de Actas y Archivos, Carlos Córdova. El Comité Ejecutivo atenderá los asuntos de los trabajadores diariamente, de 7 a 9 p. m.

COLUMNA SINDICAL

El MINISTERIO de TRABAJO contra la CONSTITUCION

VIOLANDO UN CONVENIO CON LA OIT EXPIDIO UN DECRETO ANTISINDICAL

El Ministerio de Trabajo ha recibido un pedido de la Cámara de Diputados: que derogue inmediatamente el Decreto Supremo N 009 de 3 de mayo último que viola la Constitución y el Convenio Internacional de Trabajo N 87, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo celebrada en San Francisco el 17 de junio de 1948.

En su política netamente anti-sindical, el actual Ministro de Trabajo sigue la línea de su antecesor Luis Alvarado Garrido (el de la Leche Gloria), que hoy ocupa Relaciones Exteriores. Alvarado Garrido ha sido alto funcionario de la OIT en Ginebra, conoce perfectamente el convenio adoptado precisamente en su tiempo de funcionario, y en Consejo de Ministros ha aprobado el decreto que viola ese convenio internacional.

El Decreto Supremo que ha sido expedido en abierta oposición a este Convenio aprobado literalmente, sin enmienda alguna, por el Congreso Nacional, mediante la Resolución Legislativa N 13281, el 9 de diciembre de 1959. El Decreto expedido hace cuatro meses pone trabas a la libre sindicalización de los trabajadores.

El Diputado Alfonso Benavides Correa ha denunciado esto en su Cámara y ha pedido se oficie al Ministerio de Trabajo pidiendo la inmediata derogatoria de ese anti-constitucional decreto.

Benavides Correa expuso lo siguiente:

El Congreso, cuando ejercita la atribución que le confiere el inciso 21) del artículo 123º de la Constitución para aprobar o desaprobar los Tratados, Concordatos y demás Convenciones Internacionales, sólo puede aceptar éstos tal cual han sido presentados o rechazarlos íntegramente. No los puede adicionar, modificar o enmendar. Existe como norma de Derecho Internacional, acreditada por la práctica invariable, que la aprobación por el Parlamento debe ser siempre pura y simple, plena y entera.

Así, completo, se aprobó el Convenio N 87 de la OIT.

No obstante, el 3 de mayo de 1961, con el voto Consultivo del Consejo de Ministros y las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas, se ha expedido el Decreto Supremo N 009 que, con el pretexto de señalar normas relativas a la Constitución de las organizaciones

sindicales, vulnera el citado Convenio Internacional de Trabajo N 87, trasgrede la Resolución Legislativa N 13281 del Congreso del Perú e infringe el inciso 8º) del artículo 154º de la Constitución del Estado.

En efecto, violando la Constitución del Perú y el inciso 2º) del artículo 8º) del Convenio N 87 ("La Legislación Nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas por el presente Convenio"), el mencionado Decreto Supremo N 009 de 3 de mayo de 1961.— Establece en su artículo 11º que "es obligatorio el registro de los Sindicatos" al tiempo que el Convenio N 87 dice en su artículo 2º que: "los trabajadores y los empleadores, SIN NINGUNA DISTINCION Y SIN AUTORIZACION PREVIA, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes..." y dispone en el inciso 2º de su artículo 3º que, "las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar este derecho o a entorpecer su ejercicio legal".

El ejercicio del derecho de asociarse libremente en sindicatos, sin autorización previa, se encuentra menoscabado en el Perú: a) cuando el Ministerio de Trabajo indica en los artículos 7º, 8º, 9º y 10º del Decreto Supremo N 009 cuáles son los requisitos que deben reunir los sindicatos de trabajadores para constituirse o subsistir; b) cuando en los artículos 11º, 12º, 13º y 14º del mismo Decreto Supremo N 009 señala las obligaciones que hay que cumplir para que el Ministerio de Trabajo proceda a registrar a los sindicatos, por intermedio de la Dirección General de Trabajo y de las respectivas Sub-Direcciones Regionales; y, c) cuando el Ministerio de Trabajo se reserva la facultad en el artículo 15 del Decreto Supremo N 009 de denegar el registro de un sindicato.

Porque el artículo 3º del Convenio Internacional de Trabajo N 87 establece—según está ya dicho— que las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar el derecho de asociación libre en sindicatos o a entorpecer su ejercicio legal que no requiere autorización previa; en defensa de este Convenio y de la Resolución Legislativa N 13281 del Congreso del Perú que lo aprobó, Benavides Correa pidió el 4 de este mes que se reclame al Ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas la inmediata derogatoria del Decreto Supremo N 009 de 3 de mayo último que, además, viola el inciso 8º) del artículo 154º de la Constitución del Estado: Es atribución del Presidente de la República: "Reglamentar las leyes sin transgredir ni desnaturalizarlas y, con esta misma restricción, dictar decretos y resoluciones".

VIDA UNIVERSITARIA:

NOTICIAS Y COMENTARIOS:

FUSM CONVOCA A LOS JUEGOS FLORALES

La FUSM ha convocado a los "Juegos Florales Universitarios 1961" sobre poesía, cuento y ensayo. De acuerdo a las bases podrán concursar los estudiantes peruanos de las Universidades tanto nacionales como extranjeras, siempre que presenten obras inéditas. Los premios serán: Un Primer Premio de Tres Mil Soles Oro y un Segundo Premio de Un Mil Quinientos Soles oro para cada uno de los géneros. Los Jurados se conformarán por las siguientes personas:

Poesía: Señores Javier Sologuren, Washington Delgado, Edgardo Pérez Luna, y Arturo Corcuera como delegado de la FUSM. Cuento: Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Carlos Zavaleta, Sr. Abelardo Oquendo, y el Sec. de Cultura de la FUSM, Sr. Walter Villa Zapata. Ensayo: Dres.: Augusto Salazar Bondy, Armando Zubizarreta, Jorge Puccinelli, y el Vice-Presidente de la FUSM Oscar Macedo L.

CONGRESO DE ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS.

Dentro de un ambiente de expectativa y ante numerosa concurrencia el 4 de setiembre se inauguró el I Congreso de Estudiantes Revolucionarios en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la U. de San Marcos. Asistieron delegados de todas las Universidades del país, y, en calidad de invitados, dirigentes sindicales, del Frente Nacional de Defensa del Petróleo, del Instituto José Carlos Mariátegui, de la Organización Internacional de Periodistas, el Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, señor Max Hernández. También asistieron dirigentes de las juventudes universitarias de los partidos Acción Popular, Aprista Rebelde y Social Progresista.

El Sec. General del FER de San Marcos, Ulises Reátegui al enfocar los objetivos del Congreso indicó que en el ámbito universitario se estudiaría preferentemente lo relativo a la democratización de la enseñanza y la nacionalización de las Universidades privadas; hizo un llamado a la unidad de todos los estudiantes para el esfuerzo común en lograr la Reforma Universitaria. En el orden nacional incidió sobre la necesidad de luchar por la nacionalización del petróleo y la superación de la situación colonial y feudalista del país; y, en el ámbito internacional afirmó y reiteró la posición de los estudiantes revolucionarios sobre la defensa de los principios de no intervención y libre determinación de los pueblos, y de pleno apoyo a la Revolución Cubana y el consiguiente rechazo de todo intento de agresión por el imperialismo norteamericano.

SE CREA JUNTA PARA LA ADMINISTRACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

El Consejo Universitario de San Marcos nombró una Junta Transitoria para la administración de la Facultad de Medicina la que se encargará de regularizar su funcionamiento. Como presidente de la Junta fue elegido un distinguido investigador y maestro sanfernandino, el Dr. Héctor Colichón, que antes de aceptar el cargo renunció a la denominada Unión Médica Cayetano Heredia.

La actitud del Dr. Colichón demuestra que cuando los maestros desean verdaderamente enseñar y entienden la docencia como un apostolado pueden hacerlo dentro de cualquier sistema. Bueno es además hacer notar que los estudiantes que defienden el sistema del "Cogobierno del Tercio Estudiantil" jamás han puesto en tela de juicio la calidad de los maestros de San Fernando.

OTRA CONJURA REACCIONARIA EN LA UNIVERSIDAD DE TRUJILLO

La colocación en la Federación Universitaria de Trujillo de la bandera peruana junto al retrato de Fidel Castro, que simboliza la revolución liberadora latinoamericana, ha servido a "La Prensa" y sus aliados apristas para tratar de engendrar una infamia más. Muchos veían ya una nueva "traición a la patria" de las que últimamente está fabricando en serie el diario de la oligarquía.

Los intereses políticos movieron al Consejo Universitario de Trujillo en cuyo seno algunos catedráticos se han pronunciado por retirar el retrato de Fidel y de otros líderes de la Revolución Cubana, haciéndole el juego a la más sucia reacción peruana. Pero otros dignos catedráticos y la inmensa mayoría de la FUT han mantenido en alto sus principios y con su actitud han impedido que la hoja de Baquijano y el pasquín de los amarillos (léase "La Tribuna") fabriquen otra "traición a la patria".

Conocidos elementos apristas asaltaron el local de la Federación Universitaria de Trujillo (desde que se inició el régimen de la Convención en Trujillo han sido barridos los dirigentes apristas).

LAS PROVINCIAS CLAMAN

● **PACASMAYO.** Por espacio de varios años los pobladores de Pacasmayo vienen solicitando al Gobierno la creación de un Colegio Nacional en esa ciudad, sin lograr hasta la fecha ser escuchados. Se da el insólito caso de que el Gobierno, mostrando una vez más su insensibilidad y su completa despreocupación por los problemas de la Patria, ha olvidado que en el presente año esa histórica ciudad ha cumplido 400 años de fundación. Los 4 mil niños en edad escolar, el éxodo de padres de familia a lugares apropiados para la instrucción de sus hijos, así como el clamor popular, no representa nada para la convivencia apra-pradista. El único centro de estudios que funciona en esa localidad es el Colegio Municipal Mixto de Nuestra Señora de Guadalupe, el mismo que aun logra subsistir, gracias a la labor desinteresada que prestan algunos maestros o a la aceptación, por parte de otros, de un sueldo mínimo. De no ser posible, por el momento, construir un colegio Nacional que los adelantos pedagógicos exige, los pobladores de Pacasmayo, sugieren la nacionalización del mencionado colegio mixto, dotándole para el caso, de rentas especiales, acordes con los gastos que su funcionamiento demande.

● **CHIMBOTE.** El poco control que ejercen las autoridades edilicias en los mercados y lugares donde se expenden artículos de primera necesidad, permite la proliferación de los especuladores en la ciudad de Chimbote. Las amas de casa manifiestan que para poder adquirir determinados alimentos, como yuca, se le exige la compra de otro, pues de no hacerlo, el deseado no puede ser adquirido. La carne de ave, carnero y res se venden al precio que arbitrariamente indica el propietario. Es de esperar que las autoridades encargadas de este control escuchen las quejas de las amas de casa y ejerzan una vigilancia estricta, a fin de terminar con estos enemigos de la economía familiar.

● **TRUJILLO.** La leche en polvo que fuera enviada por el Gobierno de los Estados Unidos para ser repartida entre los niños más necesitados, viene siendo empleada por individuos inmorales como medio de conseguir firmas que respalden candidaturas parlamentarias de determinados politiqueros. Este hecho censurable, que fuera descubierto por un grupo de jóvenes y sacerdotes, deja al descubierto la maniobra vil y corrupta de aquellos viejos y fracasados políticos de "cafetín". La barriada donde han operado con mayor eficacia y donde el Gobernador Valencia y el chofer Alejandro Mendoza consiguieron mayor cantidad de firmas a cambio de un puñado de leche en polvo, fue "El Porvenir". Asimismo, se tiene conocimiento de que otras barriadas como "La Esperanza" y "Flores de Mora" han caído en el mismo engaño. Las autoridades deben poner coto a esta burla o tráfico político, pues su silencio constituiría una complicidad innegable.

● **AREQUIPA.** La realidad de Arequipa patentiza en forma dramática la situación de abandono en que tiene el gobierno de la oligarquía a la población campesina del país. La migración que desde hace años viene produciéndose de los departamentos de Puno y Cuzco, a la Ciudad Blanca, aumenta día a día en forma alarmante; las familias de indígenas desplazadas de sus tierras por la sequía y los gamonales, acuden desesperadas en busca de pan, techo o alguna otra clase de ayuda para mitigar su dolor y no ver morir de hambre, entre sus brazos, al hijo querido de sus entrañas. No pudiendo explicarse su situación no les queda otro camino que el de buscar en lugares para ellos desconocidos, la mano salvadora.

● **IQUITOS.** En un mitin realizado por el Partido Aprista en la ciudad de Iquitos, en días recientes, ciertos jóvenes se atribuyeron la representación de la juventud del Oriente Peruano. La verdad es que no sólo el mitin ha sido un fracaso, sino que los Centros Universitarios de los departamentos orientales del Perú y la Federación que los agrupa en Lima, miraron con extrañeza este intento de sorprender a la opinión pública de Loreto y la Amazonia por parte de aquellos que no representan ni merecen representar a los hijos de la selva peruana.





# La AYUDA YANQUI nos LIMITA

por SERGIO BAGU

El profesor argentino Sergio Bagú es el autor de "La Realidad Argentina del siglo XX", Tercer tomo. Este libro, estudia la vida internacional de la Argentina. A este volumen pertenece el texto que en seguida reproducimos:

Frente a los dos tipos de prosperidad económica —la del mundo occidental y la del mundo oriental—, el tercer mundo —la inmensa franja del infradesarrollo y del infraconsumo, a la cual pertenece la Argentina— se encuentra en un período crítico, con sus índices de crecimiento económico apenas por arriba, o bien por debajo, de los índices de crecimiento demográfico. La proyección sobre lo político adquiere, así, una fuerza imprevisible porque, en un universo con estos tres sectores bien diferenciados, hay dos que se ofrecen como ejemplo y un tercero que debe optar.

Con todo, la ecuación histórica superará este simplificado esquema. En el seno del mundo occidental y del mundo socialista surgirán nuevas condiciones y la naturaleza misma del orden internacional irá mutando. El tercer mundo, ya extraordinariamente heterogéneo, no crecerá sólo en función de modelos preexistentes, sino que gestará sus propias pautas de asimilación de la experiencia ajena y de desarrollo nacional.

## SATELITES OLVIDADOS

Durante los primeros tres lustros de la actual post-guerra, muchos países latinoamericanos no han podido superar su deprimente calidad de satélites olvidados dentro de la constelación panamericana. La alucinante perspectiva de una prosperidad al amparo de un conflicto bélico entre gigantes, así como el tardío infantilismo que cree encontrar una garantía contra el cambio social en el amparo de un tutor todopoderoso no les ha permitido enfrentar la realidad deprimente de la descapitalización nacional, a causa de la persistencia de estructuras nacionales arcaicas y de la participación en los sistemas económicos internacionales de comercio e inversiones.

Una tasa del crecimiento del producto por habitante baja o negativa —los casos de Chile, el Paraguay, el Uruguay, Cuba, la Argentina y Bolivia— traduce, sin lugar a dudas, estancamiento o retroceso. Pero una tasa más elevada no indica, de por sí, progreso y, para conocer su significado, debe juzgarse en función de la estructura demográfica, económica y social del país respectivo. Así, Venezuela, con una tasa media de crecimiento del producto por habitante de 6% hasta 1958, antes de entrar en el período crítico en que ahora se encuentra, tiene un coeficiente promedio de crecimiento vegetativo de 25 0/00 y un déficit de consumo

calórico en años recientes de 6.6, todo lo cual constituye el signo de una estructura económico-social arcaica que neutraliza gran parte de la elevación del monto del producto nacional. El Brasil, a pesar del extraordinario impulso de su industria, sólo había logrado hasta 1958 un coeficiente promedio de crecimiento del producto por habitante de 3.7, con una tasa media de crecimiento vegetativo de 25 0/00 y un déficit calórico de 3.7. El caso de el Brasil parece repetirse en México, otro país con exuberante impulso industrial, cuya tasa media de crecimiento del producto por habitante era, hasta 1958, de 3.1, con un coeficiente promedio de crecimiento vegetativo de 25 0/00 y un déficit calórico de 8.8.

Más dramática es la situación de Colombia y el Perú, que presentan auge industrial y abundante inversión de capital extranjero. Ambos países tienen una tasa de crecimiento vegetativo de 25 0/00, mientras los coeficientes de crecimiento del producto por habitante son, respectivamente, de 1.5 y 1.6. El déficit calórico traduce el perfil social de los dos: 18.1 en el Perú durante los últimos años; 10.6 en Colombia durante el primer período de la post-guerra.

No es, por cierto, la vocación mendicante de algunas cancillerías de la América Latina, pertinaz hasta lo increíble desde 1945, la que ha protegido a los países respectivos del derrumbe. Tan aceptado, explícita e implícitamente, es hoy este hecho que jamás se había dado como en nuestros días mayor coincidencia en el clima espiritual y en la prosa diplomática de esas cancillerías: clima de iguales incertidumbres, prosa de iguales letanías.

## UN PLAN DESMESURADO

El derrocamiento del régimen de Fulgencio Batista el 1º de Enero de 1959 y el proceso revolucionario que se inicia en Cuba anuncian una nueva etapa para la América Latina. La crisis económica estructural que se extiende a todo el continente latinoamericano adquiere en Cuba una definición política tan nítida durante 1959 y 1960 que provoca diversos intentos de replanteamiento integral del problema. Los Estados Unidos han interpretado el caso de Cuba como síntoma de una grave amenaza contra sus posiciones económicas, políticas y estratégicas en la América Latina.

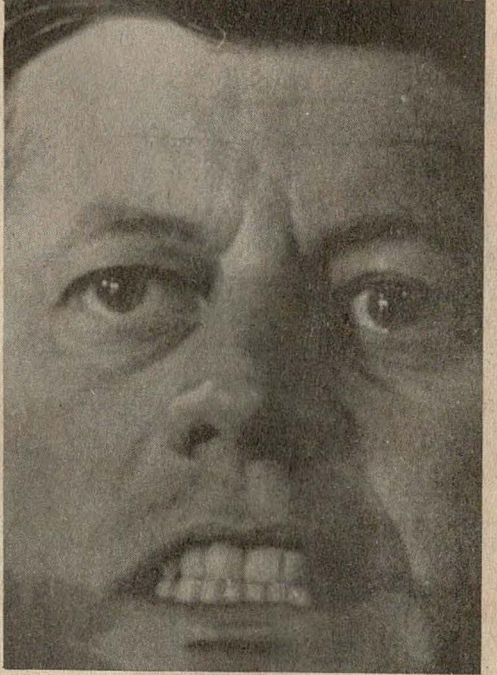
Aun cuando los Estados Unidos no hayan prestado a la parte Sur del continente atención considerable, sería inexacto afirmar que de ella ha hecho olvido casi total. Antes de 1961 se esbozan algunas soluciones que traducen ya la necesidad de vastos planes orgánicos para enfrentar una situación explosiva. Léanse algunos

análisis de especialistas, informes de empresas y bancos estadounidenses sobre el mercado latinoamericano de los últimos siete u ocho años, otros de organismos del gobierno federal y no pocas declaraciones de influyentes hombres de empresa y dirigentes políticos y se encontrarán gérmenes cuyo grado de audacia parece haber ido en aumento. En lo económico, la industrialización, la creación de mercados regionales, la reforma agraria que haga desaparecer el latifundio y permita la mecanización de las faenas rurales; en lo político, la gran reducción de los presupuestos militares y, finalmente, la creación de nuevas coaliciones de estados con carácter permanente. De todas las propuestas, ninguna más audaz que la hecha por Nelson A. Rockefeller, uno de los más poderosos hombres de empresa de los Estados Unidos, con grandes inversiones en la América latina, gobernador en este momento del estado de Nueva York, que aconsejó constituir una confederación de los Estados americanos, la cual "haría posible una especie de plan Marshall para la América latina".

Lo que impresiona en esta audaz concepción sobre la cual se basa el plan Kennedy es no sólo la grandiosidad del ámbito geográfico sobre el cual operará y la complejidad del proceso económico, social y político que se propone reglar, sino la hipótesis subyacente que le inspira; la posibilidad de que la concepción fundamental y el mecanismo decisivo de ejecución puedan centralizarse en Washington, aunque se admita cierto margen de coparticipación para los intereses locales. No sólo se desplazaría a la Comisión Económica para América latina de las Naciones Unidas a la condición de elemento consultivo de categoría inferior sino que, inevitablemente, todas las instituciones de política económica que existan en los países latinoamericanos tendrían que quedar subordinadas al cerebro planificador y ejecutor, radicado en Washington.

Un plan de tan desmesurado alcance en lo económico requiere otro colateral en lo político. Por experiencia secular, ninguna cancillería de una gran potencia ignora que toda reforma económica requiere un programa político. A algunos de los sectores nacionales cuyo concurso el Departamento de Estado ha considerado indispensable desde principios de siglo —los viejos cuadros de las fuerzas armadas, los terratenientes —los partidos políticos conservadores— el plan Kennedy, en apariencia, no les asigna misión tan importante en el futuro inmediato. Posiblemente a causa de que la reforma agraria, la reforma impositiva y la limitación de armamentos lesionarán intereses considerados hasta ahora intocables, el plan Kennedy parece buscar apoyo en otros grupos contra una posible rebeldía de sus aliados tradicionales. La circunstancia de que in-

voque a una "nueva generación de jefes militares" y la inmediata gestión a su favor de un conjunto de partidos del centro en varios países latinoamericanos hacen pensar que su técnica política descansará sobre principios más astutos y menos negativos que el plan Truman.



## OSTENSIBLE DISCREPANCIA

Nada dice el plan Kennedy, por cierto —con excepción de la referencia, harto vaga, a los precios de los productos agropecuarios y de las materias primas—, sobre los complejos internacionales de comercio e inversiones que constituyen fuentes permanentes de descapitalización para las economías latinoamericanas. Hay, además, otros factores dinámicos de la mayor importancia que atañen a la estrategia que deberá ejecutar el organismo planificador central. Así, la reforma impositiva, la reforma agraria y la limitación de los armamentos, si llegaran a cobrar la hondura que parecería desear su autor, en esa sociedad de masas ubicadas en el mundo tan cambiante de los próximos dos lustros, impulsarán fuerzas políticas que no podrán controlar los planificadores de Washington, por aguda que sea su capacidad de previsión y por sensibles que resulten los sismógrafos sociales que instalen en cada uno de los países del continente latinoamericano.

No puede menos que advertirse, de primer intento, en este plan del presidente Kennedy una ostensible discrepancia entre la opulencia de su concepción general y el paréntesis de silencio con que encierra algunos de los más gravosos mecanismos internacionales de descapitalización del continente latinoamericano, así como la colosal magnitud del esfuerzo centralizador y fiscalizador que los Estados Unidos echará sobre sí para preservar a la América latina de la tentación de corregir sus vicios mediante inconsultas heterodoxias. Pero, como quiera que el arrojío es una de las prendas más características de los gobiernos del país del norte, no debe cabernos duda alguna de que el plan Kennedy llegará a los hechos, aunque las excepciones que sufrirá para no lesionar la respetabilidad política de los potenciales damnificados por su reforma agraria, su reforma impositiva y su reducción de los armamentos, así como aquella su amnesia congénita respecto a los mecanismos internacionales de descapitalización, irán trocando su naturaleza y limitando su eficacia a ciertos campos en los cuales es más fácil hacer el bien inmediato sin impedir que otros sigan haciendo el mal inmediato y el mediato.

(De "La Gaceta" del Fondo de Cultura Económica, de México).

## UNA NUEVA NACION: La GUAYANA

560,000 habitantes. Georgetown, la capital: 110,000 habitantes.

Extensión: 215,000 km<sup>2</sup>.

Sus ingresos y producción dependen de la caña de azúcar, la bauxita y el oro.

Tiene 80,000 has. cultivadas de las cuales 30,000 son sembradas de caña de azúcar. Estas plantaciones pertenecen a dos sociedades británicas: Booker Brothers Mc Connell y a la Demerara Company.

La bauxita (que ahora trata de comprar Venezuela para su fábrica de aluminio en La Guayana, r.o Orinoco) y el oro están en manos de la sociedad canadiense Alcan y la famosa REYNOLDS METAL, n.e. canadiense.

La composición de la población es muy importante:

22,000 indígenas americanos.

265,000 de población hindú, la más fuerte en Sudamérica.

189,000 de población negra y sus descendientes.

67,000 mestizos.

3,600 chinos.

8,000 portugueses.

6,000 otros europeos y muy pocos norteamericanos.

Jagan es de origen hindú. Su mujer Janet Jagan (norteamericana) es la famosa "pasionaria del Caribe". Es una pareja revolucionaria. La Guayana está vendiendo víveres (arroz) a Cuba.

## "LA TRIBUNE DES NATIONS":

Paris. — Respecto al problema alemán y Berlín occidental, las potencias occidentales han destruido sus propias posiciones. Así lo destaca Bernard Lavergne en la última edición del semanario parisiense "La Tribune des Nations".

Escribe en su artículo, que "la división de Alemania es solamente obra de los norteamericanos. En contra del Tratado de Potsdam que estipula que "la moneda y los aranceles" figurarán entre las cosas que deberán permanecer "unidas" y que sólo podrán ser alteradas con el consentimiento de las cuatro potencias de ocupación, los EE. UU. decidieron a principios de 1948 desvalorizar la moneda e introducir (en Alemania occidental) el actual marco alemán". Subraya que "en ningún momento pidieron a Moscú su consentimiento, de manera que automáticamente Alemania quedó escindida en dos partes... ¡cuánta hipocresía ahora en las potencias occidentales que, olvidando a sabiendas el pasado, se lamentan amargamente de la división de Alemania, de la que son plenamente responsables!". Desean, dice "el mencionado periodista, que "la reunificación alemana se opere en beneficio de Alemania occidental". No obstante tales planes están condenados a fracasar. "En pocas palabras: la R.D.A. continuará siendo un Estado socialista".

## TERMINO EL I CONGRESO DE ESCRITORES Y ARTISTAS CUBANOS

La Habana.—Terminó el I Congreso de Escritores y Artistas cubanos. En la sesión de clausura, el Primer Ministro Fidel Castro felicitó a los reunidos con motivo de la fundación de la Federación de Escritores y Artistas, y dijo: "Ahora podemos constatar que los artistas están organizados, incluso que todo el pueblo cubano está organizado".

Fidel Castro calificó a la organización general del pueblo, de garantía de invencibilidad de la Revolución Socialista en Cuba. La revolución socialista es un hecho con el que tienen que contar los EE. UU.

## ESCASEZ DE VIVIENDAS EN CHILE

Santiago de Chile. — El "IV Congreso Nacional de Colonos" que tuvo lugar en Santiago, ha pedido para decenas de miles de chilenos viviendas en condiciones habitables, informa el corresponsal de la A.D.N. en Santiago de Chile. Se agudiza cada vez más en este país la crisis de la vivienda. En busca de algo para cobijarse, en el mes de Julio más de 10,000 personas ocuparon un terreno municipal situado en un barrio periférico de Santiago, a fin de construir abrigos provisionales. Desde entonces viven miserablemente en chozas construidas con pedazos de latas y harapos. A pesar de haber asegurado a las autoridades que ellos estaban dispuestos a construir en el terreno ocupado viviendas estables con sus propias manos, se les han negado materiales de construcción. En todo el país se hallan zonas de miseria como las de Santiago de Chile. En las provincias meridionales afectadas en mayo de 1960 por un terrible terremoto, la situación es aún más desesperada. A consecuencia del desinterés irresponsable por parte del gobierno, decenas de miles de ciudadanos viven en chozas, desconociendo la más elemental higiene.

## LA INDUSTRIA HUNGARA HA AUMENTADO SU PRODUCCION EN UN 13%

Budapest, 17-VII 61, ADN.—Durante el primer semestre de 1961, la industria húngara ha aumentado su producción en un 13%, con respecto al mismo lapso del año anterior, sobrepasando así el 4% que estipulaba el plan, informa el corresponsal de la ADN en Budapest. Durante los primeros seis meses de este año, el número de trabajadores en la industria estatal de Hungría ha aumentado de unos 45,000, alcanzando actualmente la cifra de 1'131,000. La producción per cápita ha sido un 8% superior a la del primer semestre de 1960.

## LA CONFEDERACION SINDICAL ITALIANA ABOGA POR UN TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA

Berlín, ADN.—La Confederación General Italiana del Trabajo apoya una solución del problema alemán a base del reconocimiento de la existencia de dos Estados alemanes. Esto es lo que ha manifestado el Secretario General de la C.G.I.T. y Presidente de la Federación Sindical Mundial, Agostino Novella, en una declaración ante los micrófonos de la Radio de la R.D.A. Ha dicho: "El problema de Alemania y de Berlín occidental han de ser solucionados en interés de la paz entre los pueblos, y esto teniendo en cuenta los compromisos internacionales que contrajeron las naciones durante la alianza antinazi, y las realidades".



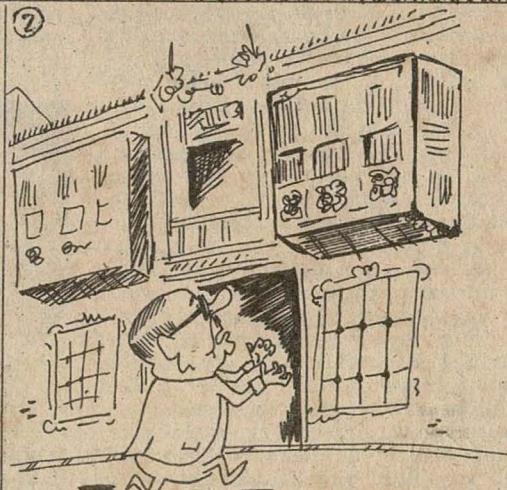
ESTA ES SU VIDA

Cuando el Gato Mauva



OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO. GINEBRA

FUE TECNICO DE TRABAJO Y VIAJO DE ARRIBA A ABAJO.



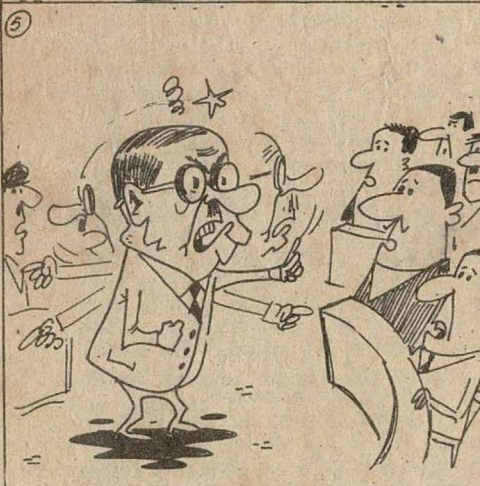
ANSIABA, Y NO ERA UN MISTERIO AGARRAR UN MINISTERIO.



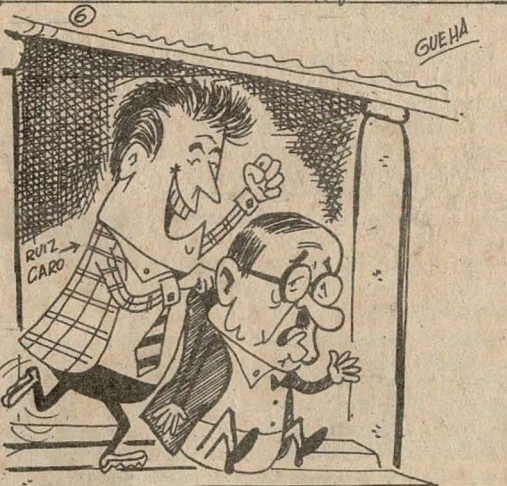
Y CON GATUNO INTERES TERMINO AGARRANDO TRES.



EL OBJETO DE LA HISTORIA ERA ORDENAR "LECHE GLORIA"



EN UN BELTRANISTA EXCESO VIO ROJOS EN EL CONGRESO



MAS EL CONGRESO, EN SU ALTURA, LE MANDO SU GRAN CENSURA.

TOQUEPALA Y PARENTELA

"La Tribuna", suborganillo de la convivencia, enloquecida por su falta de lectores, ha caído en esto también— en el mismo juego a que acuden "La Prensa" y suburbios: Para poder elevar su circulación se ha dado cuenta de que hay que lustrarse con el brillo ajeno; con el brillo, en este caso, de los socialprogresistas. Y, por ello, los nicusetos, chirinos, rabínez y demás gusanillos se despachan a su antojo atribuyéndonos las virtudes que más practican: la de vendidos. dicen que motivo, no a la oligarquía, por supuesto, ni al imperialismo yanqui, tan distantes y controlados, sino al oro ruso o al de Fidel, tan aquecito no más y totalmente incontrolados por nuestra policía, que no puede con la habilidad y la astucia de los agentes de Moscú y La Habana. Valiente favor el que hacen a nuestros policías ellos que tanto, tan entrañablemente, tan históricamente, han amalo esa institución.

Talvez, por esto, por su crónico amor al uniforme, en nombre del "revolucionario" partido de Papaya, gozamos el otro día, a través de Radio Inca —a quien felicitamos de verdad por su gesto democrático— con las carcajeantes imágenes náuticas de Nicuseto Mujica y Alvarez Calderón, acerca de la estrategia y la táctica del glorioso partido de la línea recta, y del patriotismo a toda prueba, especialmente cuando Colombia y después Ecuador.

Seguramente por todo esto dijo que su "antimperialista" apra era como un navío sin luces cuando el mar era tempestuoso, pero que hoy, cuando la mar está en calma y el puerto del 62 al frente, el buquecillo aprista navega con su misma carga, con todas las luces al giorno y con el más apacible viento. Qué cosas tiene Nico. ¿Así que lo afirmado por Stevenson, el Informe Little, Punta del Este, Plan del Progreso son chirineces? ¿Que el hambre, la miseria, la insalubridad, falta de vivienda, etc., etc. que hay en el Perú son mentiras? Para Niro todo esto es océano tranquilo, lo de Cuba, un asco, y lo de International Petroleum, la gloria. En fin, él sabrá por qué lo dice y no se lo vamos a disputar.

Pero hay algo que nos ha dejado atónitos. Nicuseto, en su columnilla tribunesca, en esa donde hace de soplón fino ha revelado un hecho sensacional: Toquepala es entreguismo, es

una vergüenza, es un asco por culpa de Ruiz, director, ministro o presidente de la República cuando Odría. Todo esto lo ha averiguado, con esa su acuciosidad, con esa su penetración que le dan no sólo sus sobresalientes condiciones personales sino sus altas vinculaciones políticas, sus firmes relaciones sociales y, sobre todo, sus proletarias relaciones familiares. Parece que, debido a estas últimas es que ha conseguido descubrir la mermelada de Toquepala, guardada tan en secreto que constituía algo así como un secreto familiar.

Y no podía ser de otra manera puesto que Nicuseto Mujica y Alvarez Calderón es nada menos que pariente —pariente pobre, en verdad— de sus parientes los abogados Alvarez Calderón que autorizaron el contrato de Toquepala, de la que siguen siendo abogados, como lo es el otro pariente rico, East Alvarez Calderón, con nombre gringo por añadidura. Claro que con este sensacional destape del contrato que patrocinaron los Alvarez Calderón —los ricos por siaca— y que no firmó Ruiz, Nicuseto se ha creado un lío de órdago. El contrato, que no firmó Ruiz, es vergonzante, ruin, canalla, asqueroso cuando se le pretende endosar la responsabilidad a Ruiz, pero ese mismo contrato que sí firmaron los de la rama materna de Nicuseto, autorizando el contrato como letrados, es patriótico, honorable, técnico, para Nicuseto y familia.

Ah, Nicuseto, en qué laberinto te has metido! El contrato de Toquepala es basura cuando tú, y los que como tú, quienes calumniar; pero es bueno cuando los de tu línea y sangre lo autorizan y cobran millones. ¿O vas a decir que los primos Alvarez Calderón no le cobran a la compañía yanqui que explota Toquepala? Por si no lo sabes, cosa que es inconcebible, millones de soles ya han ingresado en las arcas de los primos, gracias a Toquepala.

Por último, ahí va otro dato: Dicen que los Alvarez Calderón están muy felices con la publicidad que les ha dado el primo pobre, porque les ha hecho una jugada a la que ni rabínez se ha atrevido; contra la familia! Ahora a Nicuseto le han cambiado de nombre. Lo llaman NI-ACUSETO.

De cómo San Pedróleo EspantESSO hace 1.000 agros o "El milagro peruano".

por Kis-Pe.

